

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 28 de junio del 2022, a las 10 horas con 45 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**HERNÁNDEZ.** **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las Ciudadanas y de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. (En línea). VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente. (En línea).

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 06 Diputados en el Pleno, 02 en línea, por lo cual no tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito verificar a los Diputados que se encuentran en línea.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, se registra mi asistencia en línea, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan. (En línea)

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputada, si me hace favor. (En línea)

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Quién más se encuentra en línea?. Diputado Herminio, Briones Oliva Herminio.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva Herminio, por favor. (En línea).

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputada, Ávalos Márquez María del Refugio. (En línea).

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado Presidente, Gallardo Sandoval Manolo. (En línea).

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ya serían todos, verdad? Le informo, Diputado Presidente...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Jehú Salas, presente. (En línea).

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Jehú Salas. Le informo, Diputado Presidente que se encuentran 14 Diputados; por lo cual, no tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Le solicito a la Dirección de Apoyo Parlamentario; nos apoye invitando a los Diputados que se encuentran en el edificio para que bajen a la Sesión, y se cita dentro de cinco minutos.

## **R E C E S O**

## **SE REANUDA LA SESIÓN**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, haga el segundo Pase de Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-  
Presente, Presidenta, ah no, presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente. (En línea)

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.  
Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,  
Secretaria. (En línea)

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-  
Presente, Diputada Secretaria. (En línea).

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,  
Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Me escuchan, yo sí estoy conectada, eh... Barragán Susana, si ya empezaron a pasar lista...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Ramírez Muñoz José Xerardo, en línea.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, Diputado Presidente, Barragán Susana, en línea.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus asistencias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera, Gallardo Sandoval Manolo, Presidente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente; que se encuentran: 24 Diputados, por lo cual tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 fracción I y 68 fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 29 fracción I, 24, 67, 69, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 45, 47 y 48, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 64, 65 y 105 de nuestro Reglamento General y demás relativos y aplicables en nuestra legislación interna, da inicio ésta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Primer Año de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 27 de abril del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Estatal y al Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, para que se le asigne el Nombre de Pedro “Perro” Aguayo Damián al Premio Estatal del Deporte.
6. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un bien inmueble, a favor del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación con destino a la Telesecundaria denominada “Ramón López Velarde”.
7. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de improcedencia, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona una fracción al artículo 41 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
8. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, para que considere la creación de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica para el Estado.
9. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XIX al artículo 30 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas.
10. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se expide el Código de Ética Parlamentaria del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se propone adicionar un artículo 206 bis al Código Penal para el Estado de Zacatecas.
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas.
13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que los Diputados de la LXIV Legislatura se obligan a no basificar a ningún trabajador que se haya incorporado en la actual Legislatura 2021-2024.
14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley para la prevención y atención del desplazamiento forzado interno en el Estado de Zacatecas.
15. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas.
16. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas.
17. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de improcedencia relativo a diversas Iniciativas con Proyecto de Decreto, mediante las cuales se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas.
18. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de improcedencia referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Zacatecas.
19. Asuntos Generales; y

## 20. Clausura de la Sesión.

Se informa a la Asamblea, que ha llegado una solicitud del Diputado Armando Delgadillo; para que la Iniciativa de Punto de Acuerdo donde se exhorta al Ejecutivo Estatal y al Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas, para que se le asigne el nombre de Pedro “Perro” Aguayo Damián al Premio Estatal del Deporte, se incluya en la Sesión próxima que será el día de mañana.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para solicitar que registre mi asistencia, y poder votar el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De igual manera, ya Karla Valdéz en forma presencial, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada. Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que se ha leído; quienes lo aprueben...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, en mi calidad de integrante de la Comisión Fortalecimiento Municipal que retire del Orden del Día, el Dictamen de la Comisión, el punto número 6, toda vez que la Sesión última pedí me presentara al Acta Circunstanciada y la firma de los integrantes, para mi forma de ver, no pueden negar la Sesión, y el Dictamen carece de sustento legal; por lo tanto le pido que se retire del Orden del Día, y se regrese a Comisiones, y así mismo, que le pregunte a la Asamblea, si lo considera...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Presidente, en los mismos términos, que bajen del Orden del Día, el punto siete, dado que estoy en las mismas circunstancias que el Diputado Xerardo Ramírez.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- La Sesión pasada el Diputado Xerardo, solicitó se le enviaran los dictámenes y la información relativa a la Sesión; supongo yo que de parte de Apoyo Parlamentario y de la Presidencia de la Mesa se la enviaron; entonces, yo no veo porque hay duda o si gusta Presidente, que se exhiba en este momento el Diputado los documentos que sustenten que está debidamente integrado el expediente de la Comisión.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- y asistimos varios Diputados.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Yo no creo que sea legal, que se someta a votación un acto de legalidad de la Comisión.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Porque tiene los requisitos que la ley señala para que se dictamine y se vote en esta Sesión.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para hacerle una moción de orden. Diputado Presidente, la normatividad de la Legislatura contempla con toda claridad que una vez que ha sido leído un Dictamen, tiene que someterse a votación en la Sesión posterior.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No someter a votación estos dictámenes los sometería a un proceso de ilegalidad, por lo tanto solicitarle, pues que se mantengan en el Orden del Día.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente. No estoy de acuerdo en bajar el Dictamen número siete; si la Diputada no acude a las sesiones,

lo siento por ella...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Pues nada más que sesionen...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, dado que el Orden del Día, ha sido aprobado, si se aprobó es porque cumplen con los requisitos...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- y pásame el dictamen para..

EL DIP. PRESIDENTE.- ...establecidos para poder estar aquí, precisamente frente al Pleno; entonces, nuevamente le pregunto a la Asamblea, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, le pido por favor, ponga a consideración del Pleno mi propuesta.

EL DIP. PRESIDENTE.- No a lugar, Diputado, una disculpa. Quienes estén a favor del Orden del Día, sírvanse manifestarlo... ¿A favor... En contra...Abstenciones?... ¿Los Diputados que se encuentren en línea?...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Martha, Diputada Susana...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente,

Benítez Sánchez Priscila, en contra.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, a favor del Orden del Día.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por mayoría de las y los Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 27 de abril del año 2022.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, Basurto Ávila, Presidente.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Gallardo Manolo.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- En la misma forma, Herminio Briones Oliva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputados.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de abril del año 2022, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; con la Presidencia del ciudadano Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz; auxiliado por los legisladores, María del Mar de Ávila Ibarzüengoytia, y Nieves Medellín Medellín, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0084, de fecha 28 de junio del año 2022).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones; y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer el resultado en la Asamblea; quienes estén A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Los Diputados que están en línea...

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Martha... Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobada el Acta de la Sesión del día 27 de abril del año 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de

Apoyo Parlamentario, para que se le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura, se cite a comparecer a la Licenciada Verónica Ivette Hernández López de Lara, y a la Maestra Zayra Ivonne Villagrana Escareño, Secretarias de Administración y de las Mujeres del Estado de Zacatecas respectivamente, a efecto de que expliquen el motivo de su Negativa a Aceptar la Recomendación 25/2022, por la vulneración al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, en relación con el derecho al trabajo, en su modalidad del derecho a la estabilidad en el empleo de dos trabajadoras.

OFICIO: *Procedencia*.- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. *Asunto*. Remiten escrito, mediante el cual solicitan de esta Legislatura, se cite a comparecer a la Maestra María del Rocío Moreno Sánchez, Presidenta Municipal de Juchipila, Zac., a efecto de que explique el motivo de la Aceptación Parcial de la Recomendación 57/2021, por vulneraciones al derecho a la integridad y seguridad personal, en su modalidad a no ser sometido a penas o tratos crueles, inhumanos y degradantes de personas privadas de su libertad en los separos preventivos de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite correspondiente, por conducto de esta

Presidencia o en su caso por los Diputados Secretarios; o su vez por la Dirección de Apoyo Parlamentario, continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Zacatecas, enajene bajo la modalidad de donación un bien inmueble, a favor del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación con destino a la Telesecundaria denominada “Ramón López Velarde”.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para hablar a favor del Dictamen, González Romo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien se cierra el registro, tiene el uso de la voz, Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros. No hay mejor ejemplo del daño que le hacen las disputas políticas a los ciudadanos; que el Dictamen que vamos a votar sobre esta donación de terreno para una Secundaria; verán ustedes, este asunto tuvo muchas complicaciones para avanzar en el Cabildo de Zacatecas, porque ustedes saben que en la pasada administración había una disputa política al interior y cuando finalmente avanzó y llegó a esta Legislatura ya estaba por concluir y a nadie le importó; por lo tanto, el Dictamen se tuvo que regresar otra vez al municipio, el municipio volvió a dictaminar en sentido positivo para la donación del terreno y ha sido una complicación enorme que las Comisiones de esta Legislatura dictaminen este asunto, compañeros estamos hablando de la donación de un terreno para la construcción de una escuela en una zona marginada, se trata de apoyar a niñas y a niños adolescentes vulnerables, y sin embargo el asunto lleva meses atorado en esta Legislatura por las disputas políticas que ocurren al interior del Congreso; qué les pido, ya está el dictamen aquí, votemos en sentido positivo, seamos útiles para la sociedad, que nuestras disputas internas no afecten a la gente, este es el primer paso para que se pueda construir esta secundaria; tener el terreno, después vendrá otro viacrucis para conseguir los recursos, después otro viacrucis para el equipamiento y nosotros en vez de ayudar estamos entorpeciendo el paso natural de los asuntos, estamos hablando no solamente de generar educación, bienestar, oportunidades de crecimiento, una escalera social que es la educación,

estamos hablando de la posibilidad también de que se inviertan recursos para la construcción, que van a generar empleo, que van a generar derrama económica, qué les pido; que las revanchas políticas no entorpezcan este proceso, de forma respetuosa a todas y a todos les pido que votemos a favor del dictamen y que prometamos que los niños que están esperando a esta Legislatura estén más cerca de tener un espacio digno en el cual puedan, niñas, niños y adolescentes puedan tener un espacio digno, en el cual puedan iniciar su camino a la preparación, al desarrollo y a una vida de mayores oportunidades. Sería cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos?, muy bien, se cierra el registro, tiene el uso de la voz, la Diputada Violeta Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Pues nada más para agradecer la presencia del Director de la Telesecundaria, el Director Pablo Báez y reconocerle su esfuerzo y su lucha, él es un director que sin ningún interés más que darle un espacio digno a los maestros y alumnos que acuden a esta Telesecundaria tiene 8 años peleando porque le den las escrituras de esa Telesecundaria, la Telesecundaria está en Cieneguillas, Zacatecas; ustedes saben esa población ha crecido porque ahí se encuentra el CERESO; entonces, es un espacio en el que nosotros como legisladores necesitamos asegurar que a esos niños y a esas niñas, se les den condiciones para que puedan superar la situación pues, que viven de vulnerabilidad, entonces creo que dictaminarlo a favor y votarlo a favor, pues obviamente va a abonar, sí decir que también es lamentable pues, que por afrentas personales o situaciones personales entre legisladores hayamos tenido que batallar tanto o tardarnos tanto en dictaminar este asunto y que al día de hoy también se haya intentado bajar, el dictamen y la sesión fue realizada de manera legal estuvo presente el Diputado Juan Mendoza, estuve yo, estuvo la Diputada Fernanda, estuvo la Diputada Roxana, tiene los requisitos; entonces, realmente lo que vimos en la Comisión, es que lo que querían hacer con estas escrituras, es construir un laboratorio de química y algunos salones, creo que cualquier escuela que lo solicite deberíamos de dictaminarlo a favor; el Ayuntamiento de Zacatecas hizo lo propio, y no tuvieron pues este tipo de problemas; entonces pues únicamente decirle al Director y a los maestros, muchas felicidades, su lucha, aquí fue reconocida, habemos personas que podemos dejar de lado situaciones personales y concentrarnos en lo que venimos a hacer aquí, que es tratar de mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Sí, pues de la misma manera sumarme a los posicionamientos de mis compañeros, el compañero en tribuna y mi compañera Violeta, quien preside la Comisión que dictaminó este punto, y sin duda es un punto que no tiene nada que ver con tintes políticos; es un dictamen que el Director, alumnos, papás de familia piden para mejorar las condiciones de la escuela, para mejorar las condiciones de los niños, que como bien ya mencionaron son de una comunidad que requiere ayuda, que requiere esfuerzos y bueno, esperar que la votación apoye a estos niños, a estos padres de familia, a los maestros y que dejemos a un lado, caprichos, que dejemos a un lado otra vez, estos tintes políticos de querer contaminar y de querer siempre ser los protagonistas de un punto que ni siquiera tiene que ver con nosotros. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Igual comentar, yo creo que como bien lo comentan mis compañeras que me antecedieron; aquí no se está cuestionando el tema del interés del Director que hoy nos acompaña, y el tema del que si es conveniente la donación o la enajenación, perdón, aquí lo que se está cuestionando no son tintes políticos, la congruencia de mis compañeros que me antecedieron que se han subido a decir que tenemos que actuar con legalidad y que tenemos que actuar con todos los temas como lo marcan las formas legislativas, y que no se cumplieron en este dictamen; el hecho del porqué solicitar, que es el hecho de que nosotros lo vamos a solicitar que se devuelva a Comisiones; es precisamente por eso, por el tema de las formas en el quehacer parlamentario no es un tema de revanchas políticas y no lo quieran parecer, y no quieran decirle a la gente que son temas de revanchas políticas; yo creo que aquí no es eso, es cuidar las formas en este dictamen en particular, no fueron cuidadas las formas parlamentarias, es por eso que nosotros lo vamos a votar que se vaya a comisiones; no en contra, porque no estamos en contra del hecho, ni estamos en contra de la enajenación como tal, creo que es un tema muy prudente; luchar ocho años por algo y que no se te haya dado y no por esta Legislatura, ya son ocho años para atrás o sea no es un tema que hoy nos

quieran achacar a esta Legislatura; entonces, platicarte que nosotros iremos con que se regrese a Comisiones y lo solicitaremos ahorita en la votación. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Híjole, es que me dan, me da tanta rabia, pues el hecho de que...

EL DIP. PRESIDENTE.- Les solicito respeto para el orador, concluya Diputado, por favor....

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No hay otra frase que se me venga a la mente; que, “qué poca madre”, o sea, no hay otra palabra, que se me venga a la mente...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No estoy agrediendo a nadie...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Presidente, le pido respeto por la tribuna, al orador...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No estoy agrediendo a nadie; a ver, compañeros, compañeros, a ver, ojalá pudiéramos tener un receso Presidente, y podamos llegar a un acuerdo sobre este asunto. Estamos hablando, estamos hablando de la enajenación de un predio para darle legalidad a una institución educativa y que pueda acceder, claro que se están negando, pues si lo van a regresar a Comisiones, claro que se están negando...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Moción de orden, Presidente, me está violentando...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeros, compañeros, lo van a regresar a Comisiones para que se quede meses ahí; la Permanente no va a poder dictaminarlo, estamos hablando de dos meses en que va a estar la Permanente, otros dos meses. y luego llegará el nuevo Período Ordinario y llegarán las disputas, y seguiremos teniendo a gente que nada tiene que ver, a gente que ha luchado, gente que no tiene nada que ver con nosotros; ustedes bien saben que cualquier irregularidad que tenga un dictamen se subsana con la plena voluntad y discusión del Pleno, ustedes lo saben, ustedes lo saben, ahí está el Diputado Jehú dándome la razón; compañeros por favor, o sea, la compañera Violeta está dándole tramite a un asunto importantísimo, que no tiene que ver con nosotros, este no es un dictamen de MORENA, ni de un Ayuntamiento en lo particular, este es un dictamen que tiene que ver con la gente, Maestra Cuquita, yo te estimo mucho; estamos hablando de niñas, niños y adolescentes que no tienen un requisito indispensable para poder acceder a fondos federales, que es, certeza jurídica sobre el predio que ocupa su escuela, ¿y lo van a regresar a Comisiones para que sigan en la misma circunstancia?, para que sigan otra vez, meses, meses y tal vez años; ya había pasado en la Legislatura anterior; se regresó el Presidente Municipal, su Cabildo, la Síndica Municipal hicieron su trabajo rápidamente para regresarlo aquí y debió haber sido dictaminado, y debió haber sido votado desde hace semanas, semanas y tenemos semanas peleándonos entre nosotros, y haciendo rehén a Zacatecas de una pelea y una disputa que no tiene sentido y lo van a regresar a Comisiones, y no van a perjudicar a MORENA, ni a los Diputados de MORENA, van a perjudicar a personas que nada tiene que ver con el asunto y ni siquiera, ni siquiera están dispuestos a dialogar sobre el asunto; podemos hacer un receso y podemos dialogar, y podemos llegar a un acuerdo, pero hay un capricho político de lastimar al prójimo, de entorpecer el trabajo legislativo, de que las cosas no avancen y que el único perjudicado sea Zacatecas; con qué cara, y se los planteo, con qué cara van a ver al Director de esta escuela, que lleva años luchando en un asunto noble, él no va a ganar nada, pero le va a dejar un legado a su comunidad, a los jóvenes, a los niños que ahí estudian y la respuesta de esta Legislatura va a ser que no nos importa, que se vaya a Comisiones otra vez, caray, y voy aludir a la Diputada Gaby Basurto que es Coordinadora del PRI; para ver si podemos llegar a un acuerdo y para ver si también se puede solicitar un receso, no es un asunto de nosotros, no es un asunto de MORENA, es un asunto que tiene fondo y sustancia social; entonces, ojalá compañeros de buena voluntad y en el mejor de los ánimos, si se enciende el debate es por la importancia de los temas, pero ojalá en esta ocasión puedan extender su mano y ya habrá otra ocasión en que nosotros podamos extender la propia, y empecemos a destensar este tipo de asuntos y de disputas que nada le abonan a Zacatecas y que mucho le perjudican a las ciudadanas y a los ciudadanos. Sería cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, moción de orden, para solicitar se pudiera dictaminar un receso, para que se pudiera atender, bueno en cumplimiento al derecho, a la transparencia que tiene el Director; que se le explicara

decentemente, qué es lo que no les parece del dictamen, por lo menos para que el Director se vaya con la claridad, de cuáles son los argumentos que tienen los Diputados del PRI; para decir, o la Coordinadora para decir que el dictamen no tiene los requisitos por lo menos, por lo menos que le den la atención al Director...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ¿Me permite?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, claro.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- La cuestión aquí, Diputado Presidente; es que el Diputado en tribuna ni siquiera tiene idea de cómo vamos a votar el Grupo Parlamentario del PRI el dictamen, así es que yo ni siquiera tengo idea de porqué están pidiendo un receso, si, ahorita que se haga la discusión nuevamente daremos nuestra postura; pero aquí lo que estamos viendo es que el Diputado se está anticipando a un dictamen que ni siquiera se ha votado y ni siquiera conoce el sentido de nuestra votación, ni tampoco lo que nosotros pensamos; si, como miembros de la Comisión; entonces, siga pues con el protocolo de la Sesión, Diputado David, que para que no haya dudas, vamos a votar que no fue suficientemente discutido y nosotros daremos nuestro punto de vista desde tribuna. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria, tome nota e informe del resultado. ¿Quienes consideren que está lo suficientemente discutido?...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Presidente, para que se considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado. Diputadas y Diputados que consideren que no está lo suficientemente discutido.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, no está suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, que se encuentra suficientemente...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, se encuentra suficientemente discutido.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el asunto no se encuentra lo suficientemente discutido por la mayoría de los Diputados y Diputadas presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En ese sentido se abre una segunda ronda; Diputas y Diputados que deseen inscribirse para hablar a favor o en contra del dictamen.

EL DIP. SALAS DÁVILA.-Salas Dávila Jehú, Presidente, a favor.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, nos pudiera aclarar quienes de Diputadas y Diputados están en línea.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, a favor, Presidente.

EL DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, a favor del Dictamen.

EL DIP. PRESIDENTE.- Están línea, la Diputada Martha, la Diputada Susana y el Diputado Xerardo.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Cómo, ¿yo qué?, Barragán Susana, considero que está suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro, tiene el uso de la voz, el Diputado Jehú, para hablar a favor.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Compañeros, compañeras Diputadas; han sido meses de disputas políticas, jurídicas, en este Parlamento, en esta Asamblea, en los Tribunales donde por meses y meses hemos estado debatiendo, si el

procedimiento por el cual se conformaron las Comisiones Legislativas es el correcto o si se hizo de manera equivocada, hemos llegado al extremo de judicializar muchas de las determinaciones políticas que se toman en esta Asamblea como producto del consenso, del diálogo, de las aproximaciones políticas por desacuerdos de procedimiento legal; por temas que para algunos son menores, para algunos son sustantivos y es un conflicto que casi a un año de ejercicio de esta Legislatura no hemos logrado superar y desafortunadamente el trabajo de las Comisiones sigue dando muchísimo que desear; en el mejor de los casos, seguimos produciendo dictámenes con vicios de origen y que quede muy claro, la posición del Grupo Parlamentario del PRI en este caso en particular; bajo ninguna circunstancia es dejarle o negarle la posibilidad a los niños y niñas de tener un espacio digno, seguro, donde puedan desarrollarse, donde puedan estudiar, lo que no compartimos, es ese arraigo y esa intención de querer pasar por encima de todos los procedimientos, de todas las normas para poder traer al Pleno con mayorías, lo han dicho algunos compañeros y compañeras Diputadas, artificiales, fabricadas con escenarios pre producidos, condiciones en esta Asamblea, en el Grupo Parlamentario del PRI estamos comprometidos con los niños, con las niñas, con la juventud zacatecana y seguiremos trabajando en aras de que estos desarrollos pueda darse, por eso desde este momento anticipo al voto a favor del Grupo Parlamentario del PRI, con una reserva, con una reserva me refiero al procedimiento, no a una reserva técnica y con una invitación, y una excitativa a las Comisiones de dictamen, por favor verifiquen los procedimientos de forma adecuada, no generemos este tipo de debates innecesarios y estériles en el Pleno; los zacatecanos y zacatecanas siguen esperando mucho de nosotros, siguen esperando que estemos a la altura de las circunstancias de lo que la gente necesita y no podemos seguir enturbiando este tipo de decisiones con prácticas arbitrarias que se desarrollan en las Comisiones de dictamen. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro, tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto, y le solicito a todos los Diputados, tenga a bien conducirse con estricto apego al Reglamento de este Poder Legislativo. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, gracias por la medida, gracias por el tono, gracias por el anuncio de que van a votar a favor, y la alarma había surgido cuando escuché a la Coordinadora decir que iban a votar por regresarlo a Comisiones; me da mucho gusto la postura, la verdad que es un asunto que tiene un origen social importante y que debe unirnos a todas y a todos, un agradecimiento Diputado, no solamente para usted, sino para todos los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI que por el contenido social que tiene este dictamen han decidido votar a favor del dictamen, muchas gracias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno pues anticipo primero que nada, el voto a favor de Acción Nacional y primero que nada, les quiero platicar a los ciudadanos de Zacatecas, al Director que al final del día tuvimos la fortuna de poder conocerlo, la Diputada María del Refugio y su servidora; aquí lo que tiene que saber el pueblo de Zacatecas, es que los de las disputas políticas, los del hígado o los de las malas prácticas es el Grupo Parlamentario de MORENA, aquí tienen que saber que el dictamen no fue aprobado de una manera legal, y justamente hablé con el Diputado Juan Mendoza del PRD que comenta, nada más que ahorita pues no ha llegado, pero nos comentó que él firmó el dictamen, no en la Sesión de comisión; es decir, les firmó el dictamen a escondidas, eso es a lo que no estamos en acuerdo, en que hayan sesionado sin quórum legal, porque somos siete integrantes y nada más hubo tres, y después le pidieron la firma a escondidas; ahí es lo que no estamos de acuerdo, no estamos a favor de que MORENA siga inculcando esas malas prácticas, porque al final MORENA todo impugna; entonces, es necesario que le digamos, porqué está mal el procedimiento de llevar al Pleno el dictamen, los zacatecanos y el pueblo deben de saber que el pueblo hace mal las prácticas parlamentarias, sin duda queremos y vamos a apoyar este dictamen porque queremos a la niñez de Zacatecas, porque estamos a favor de que le vaya bien a Zacatecas y Acción Nacional está a favor de esta gran situación, sobre todo esta enajenación para que le vaya bien a esa escuela; otra vez, insisto a MORENA le falta palabra. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.  
Concluya, Diputado Jehú.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Diputado  
Presidente. Sí efectivamente, creo que...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, pedí la  
palabra para hechos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- No han sido los temas que  
deberíamos haber privilegiado durante muchos meses, estoy totalmente convencido de eso  
en esta Asamblea...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Presidente.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Adelantar los posicionamientos  
y las liberaciones políticas que se abordan en esta Asamblea, con una escasa o nula  
capacidad de diálogo político produce escenarios tan innecesarios como los que estamos  
viviendo el día de hoy; cuando en el requisito y en el trámite se cumplen el procedimiento  
que debe llevar una iniciativa, ya sea de reforma, de ley o de punto de acuerdo, no hay  
materia de discusión al respecto en esta tribuna, cuando se trasgreden los principios básicos  
elementales de discusión en los órganos de deliberación técnica, eso es lo que constituyen  
las Comisiones legislativas o Comisiones de Dictamen como se les llaman, es evidente que  
producen vicios de origen en las discusiones que se producen en el Pleno completamente  
innecesarias; por eso, más allá de estos formalismos y cómo bien se decía con la capacidad  
que tiene el Pleno, de tomar decisiones de manera soberana en relación a temas que le  
interesan a la ciudadanía de Zacatecas; es que el Grupo Parlamentario del PRI votará a  
favor de la presente iniciativa con la excitativa siempre presente para las Comisiones de  
dictamen que desarrollen los procesos de trabajo conforme a los principios establecidos en  
nuestra normatividad interna. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el  
uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda, sí, se registró para hablar a favor. ¿No era  
usted, Diputada?

participación. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Desisto de mi

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues reiterarle maestro, la primera ocasión que tuve el gusto de conocerlo, le reiteré el apoyo que en primer lugar como maestra tengo hacia mis maestros compañeros, colegas, amigos de lucha; lo que si no estamos a favor, es del procedimiento que se llevó a cabo y quiero dejar aquí manifiesto que la Diputada Karlita y yo, le solicitamos a quien preside bajo protesta la Comisión de Hacienda que citara para el martes; porque nosotras ya teníamos agenda, si, nosotras nos era imposible conectarnos el lunes a la Comisión, porque ya teníamos agenda en Susticacán y pues bueno, aprovecho el comercial, allá es muy mala la señal, ojalá que pronto se haga algo al respecto; muchísimas gracias, Diputada, esperemos, bueno, aquí la cuestión es esa, Diputada Violeta, nada más reiterarle que el Grupo Parlamentario del PRI empeñó su palabra a favor de la educación con el Director de esta Telesecundaria, yo desconozco el porqué; bueno, no lo desconozco, porque ya es típico de mi compañero Ernesto; se sube a tirar patas, sin ni siquiera saber cómo va el agua, o sea esas son patadas de ahogado, compañero, esas no las debes de dar, si no hay un sustento, si ni siquiera sabes cómo vamos a votar, o sea tú te, no, yo no voté; revisa la versión, pero ni siquiera había llegado, nosotros no votamos, no votamos en contra y revísenlo, revisen la grabación, no lo votamos en contra, bueno pues búsquelo, se lo dejo de tarea, aquí la cuestión es que...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden; por favor que las Diputadas de MORENA respeten a la Diputada del PRI.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados, por favor...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados, por favor, es la segunda vez que se los pido...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- No vamos a permitir que alguien se suba a tribuna a dar falsos mensajes; a creerse los mesías que vienen y resuelven todo, y están a favor de la educación, tan no están maestro que hoy la Secretaria, acaba de decir, que no se respeta el recorte del calendario y va a tener que trabajar hasta el día 28; por qué, porque ellos dicen que los maestros no dieron al ancho, que los alumnos están atrasados en la escuela, cuando los maestros son quienes en la pandemia...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Que se apegue al tema, Diputado...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- No se tiene que decir, Diputada y que se sepa aquí...

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Tan no les interesa la situación maestro; que nos tienen con el pie en el pescuezo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Los Diputados de MORENA...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Así es que no se dejen engañar maestros de Zacatecas; porque MORENA está en contra de la educación. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

González Roxana.  
LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Para hechos, Muñoz

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

González Roxana.  
LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Para hechos, Muñoz

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones.

favor...  
EL DIP. PRESIDENTE. Así no se les entiende Diputados, por

Cerrillo.  
LA DIP. LA CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

muchachos.  
LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Levanten la mano,

Sánchez.  
LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, se abre el registro...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, González Romo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Fernanda...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González, por favor, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Roxana.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla.

EL DIP. PRESIDENTE.- Karla, Xerardo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Priscila y el Diputado Ernesto, por alusiones.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, Diputado Ernesto, por alusiones y de ahí continuamos para hechos, iniciando usted Diputada Fernanda. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Ávalos, el mensaje que yo di en tribuna; obedece a la postura que expresó su Coordinadora en el sentido de que el Grupo Parlamentario del PRI, iba a votar en por regresar este asunto a Comisiones, eso usted lo puede verificar y cualquier persona lo puede verificar en el Diario de los Debates, ahí está, usted lo acaba de escuchar, ahora, yo no sé, los procesos internos que esté viviendo el Grupo Parlamentario del PRI, ni es un asunto que me interese, y tampoco tengo la intención de profundizar en un debate de agresiones entre quienes somos parte de esta Legislatura; mi interés fundamental es que el asunto sea aprobado y en ese sentido, si usted usa la tribuna para regañarme o para decir que MORENA esto, o para decir que lo otro, está en todo su derecho; mientras el voto sea a favor de este dictamen, nosotros vamos con usted, porque representa la oportunidad de que un Director que ha luchado de forma genuina por su Institución, vea culminar un proceso con éxito, porque implica que a partir de ahora puedan iniciar otros procesos para que se alleguen de recursos y para que puedan construir mejores instalaciones; eso es el fondo, lo que nos interesa, usted puede decirnos que estamos en contra de la educación o puede decirnos que nosotros nos aceleramos, nosotros lo que estamos tratando de defender en el fondo Diputada; es la esencia del dictamen, que se autorice la enajenación, que se les permita tener certeza legal y que nuestras disputas no entorpezcan el trabajo genuino, el trabajo de esos profesores que se apasionan por su trabajo y que tienen una dedicación, y que piensan primero en sus alumnos que incluso en ellos; miren, el profesor no tendría necesidad de estar aquí, está aquí porque le interesa, porque le importa su escuela, porque le importa lo que suceda con sus alumnos, cuántas personas así necesitamos en Zacatecas para cambiar nuestra realidad, muchísimas, muchísimas, ya que las tenemos hay que apoyarles, hay que hacerles la vida más fácil, hay que hacer nuestra parte; entonces, más allá del discurso y más allá del, usted también tiene un temperamento aguerrido, fuerte, más allá de eso Diputada, si usted va con la educación y si usted va con los profes, nosotros vamos con usted. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, Diputada Fer  
Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Sí, pues de la misma manera, Diputada Cuquita, me alegra escucharla, me alegrara su posicionamiento, sin duda los Diputa, perdón, los maestros tienen una gran representante en esta Legislatura; hay varios Diputados maestros y eso es importante, porque es una comunidad muy fuerte en nuestro Estado y en nuestro país, y tienen que ser dignamente representados, pero también pues todo quedó grabado, como ya lo mencionó mi compañero Ernesto, por ahí la Diputada que encabeza el Grupo Parlamentario del PRI, al cual usted pertenece, pues dijo que iban a votar, con que se regresara a Comisiones este dictamen y también al inicio de la Sesión hubo un intento por bajar este dictamen del Orden del Día, que bueno aparte de ser ilegal; no contaba con sustento para hacer dicha petición, de nuevo nosotros estamos para trabajar este dictamen no es para nosotros, no es para un Grupo Parlamentario, no es para un Diputado, es para el Profesor que se encuentra allá arriba, es para todos los niños de esta escuela y es para todo Zacatecas; porque la educación sabemos que es el pilar fundamental para los cimientos de una buena sociedad. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, Diputada Violeta Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputada Cuquita, nada más para aclararles, porque me parece que tienen una confusión en las fechas, la Sesión que me pidieron ustedes, la Diputada Karla y usted que cambiara de fecha, es en la que íbamos a ver el tema de la Guardia Nacional de Guadalupe; no es este, esta Sesión donde se aprobó lo de la Telesecundaria, lo de la enajenación es del 06 de junio, pasó ya, o sea, fue del 06 de junio, el cambio era para el tema de la Guardia Nacional y se respetó, y se cambió y no acudieron ustedes a la Sesión, tampoco acudieron a la Sesión del 06 de junio, ni usted, ni la Diputada Karla, ni el Diputado Xerardo fueron a la Sesión, me parece que incluso la Diputada Karla presentó un justificante; pero en esa Sesión, estuvimos la Diputada Roxana, la Diputada Fernanda, el Diputado Juan Mendoza y su servidora fue el 06 de junio, no es esta semana, ya tiene tiempo incluso ustedes saben, porque recibieron al Director, que él vino a hablar su tema y ustedes le comentaron que no lo querían sesionar por el tema que traemos en Sala Regional Monterrey; yo le expliqué a él, que eso no tenía absolutamente nada que ver con el tema de la enajenación, porque ese tema tiene como objetivo que se construyan áreas, que se mejore la Secundaria para los alumnos, eso no tiene nada que ver con la discusión interna de Comisiones que tengamos; incluso, pues yo mi propuesta era o esperar a que ahora en esta nueva discusión, pues ustedes se subieran a argumentar que es

lo qué les parece que está mal del dictamen, porque aquí está la prueba de los Diputados y Diputadas que sí asistimos a esa sesión donde se dictaminó, ustedes le expresaron al Director, exactamente porque no querían o porque no podían sesionar y no sesionaron ustedes; nosotros sí pudimos, nosotros sí quisimos sesionar, por eso también nos vimos obligados a invitar al Director y a los alumnos para que de frente le dijeran la verdad, que no le mintieran, sino lo quieren votar a favor, no están obligados, pero díganse lo y en su cara y explíquenles las razones, aquí están las pruebas, aquí está el acta, aquí está el dictamen, aquí está la fecha de la Sesión, aquí están las firmas, si quieren comunicarse con el Diputado Juan Mendoza, y decirle si miente en su firma, ¿no?, porque también lo están acusando a él, de que se asistió a una Comisión, que según ustedes no se hizo, sí se hizo y fue el 06 de junio y estuvimos todos, quienes faltaron fueron ustedes, quienes no asistieron fueron ustedes; entonces, sean sinceros y sean derechos también con la gente. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, Diputada Roxana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Presidente. Diputada Cuquita; pues nada más para aclarar que yo también escuché a la Secretaria de Educación; y no dijo que el período, el ciclo escolar se alargaba al 28 de julio, porque los maestros no dieron el ancho maestra, no diga eso, ni ponga palabras en la boca de la Secretaria... bueno, déjeme terminar...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Así fue Diputada...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Bueno, déjeme terminar, que no se haga diálogo, por favor; entonces, nada más comentarle que en base, se va a terminar el 28 de julio, pero porque está en la Ley General de Educación en el artículo 87, Diputada Cuquita; y esto como lo dicen, hay que enfocarnos al dictamen, porque sí se trabajó en la Comisión, el Director estuvo viniendo con ustedes, se reunión con usted y con la Diputada Karla, para que el dictamen saliera, entonces vamos a enfocarnos en eso maestra Cuquita, la invitamos a que vote a favor de este dictamen por la educación de los niños, por los maestros a favor. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues, Cuquita, la verdad es que sólo tú y yo sabemos cómo han sucedido las cosas; por eso es importante que le platiquemos al pueblo de Zacatecas y no, no está en duda la firma, ojo, no está en duda la firma del Diputado Juan Mendoza; nuevamente insisto y aclaro, sí, sabemos que se llevó la Comisión con tres integrantes de siete, donde no está bien, es que le pidieron la firma a escondidas al Diputado Juan Mendoza, y se las dio, no estamos diciendo que falsificó la firma la Presidenta de la Comisión de Hacienda; a ver, nunca lo dijimos, ni que está en duda, solamente volvemos a insistir, que se llevó a cabo una Comisión con tres integrantes de siete; por lo tanto, no tuvieron quórum legal; hay que decirlo y sin embargo, vamos a votar el dictamen porque nos ocupa, nos preocupa la niñez y sobre todo la lucha que han tenido pues el maestro para llevar a cabo este, pues esta enajenación, por qué en la anterior presidencia municipal no lo hicieron; pues porque simplemente MORENA fue el que realmente no quiso ayudar al Presidente, en aquel momento Ulises Mejía Haro; hay que decirlo, MORENA era el principal obstáculo en llevar a cabo aquella enajenación, por qué hasta ahorita, porque el Presidente Municipal Jorge; que por cierto participó en un gobierno priista y ahora es Presidente Municipal de MORENA con el Verde; pues lo lleva a cabo, porque sabe hacer consensos y sabe hacer política, y por eso sale de su Cabildo; pero nunca, nunca vamos a estar en contra de la niñez y la juventud como en su momento lo hizo MORENA en el gobierno de Ulises Mejía Haro, y ahorita la única manera o lo que estamos debatiendo, es el procedimiento, a ver la forma ilegal en como pusieron el dictamen, es lo único, porque de ahí en más estamos a favor de las y los niños de Zacatecas; los que sí están en contra, son los de MORENA que no le otorgan presupuesto ni a educación, ni a salud y que vienen y dicen, ya lo dijo la Diputada Priscila ahí en la tribuna, quienes sí tienen los privilegios es MORENA, hipócritas, eso son lo que es los Diputados de MORENA. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Presidente.  
Sí me escucha?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, si lo escucho, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Muchas gracias. Compañera Cuquita, pues con el debido respeto a usted y a mis compañeros; efectivamente, yo desde un inicio estoy en contra de que se haya presentado este dictamen, que aquí como lo comenta la compañera Cerrillo; Presidenta actualmente de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, sesionaron el 06 de junio después y hemos de recordar se hizo una controversia, ya que ella giró instrucciones al área jurídica para que 06 personas, pusieran en la puerta de las oficinas, sillas de la Diputada Valdéz, de mi oficina legislativa para notificar de la realización de la Comisión; la Comisión fue realizada solamente con la presencia de la Diputada Miranda, de la Diputada Roxana y de ella; y posterior a ello, hace una semana el Diputado Juan Mendoza, le firmó el dictamen, y ella sabe perfectamente que lo tiene que ver es completamente cierto; tan es así, que hace una semana en la Sesión pasada se iba a presentar el dictamen; sino porque pasa desde el 06 de junio a casi tres semanas después, que quiero presentar el dictamen al Pleno; por qué, porque no contaba con la firma del Diputado Juan Mendoza; es por eso que nosotros pedimos que se regrese a Comisiones, para que se revise el tema con tranquilidad y pongo estas imágenes, precisamente el día de hoy nuevamente la Diputada Cerrillo convoca a Comisiones, aquí podemos ver claramente cómo se encuentra ella únicamente con la presencia en línea de la Diputada Roxana y de Diputada Fernanda, por lo cual quórum legal para sesionar, ahí ni siquiera se encuentra el Diputado Juan Mendoza, para que luego posteriormente sesione y no diga que si tenía el quórum para sesionar; esto es extraído de la página del Poder Legislativo, son imágenes directamente del Poder Oficial del Poder Legislativo para que quede constancia y quede en el Acta, que ahí en la Comisión que ella preside, pues el día de ayer no hubo el quórum necesario y que nosotros estamos solicitando que se regrese a Comisiones, no porque estemos en contra de que se le dé el terreno a la Telesecundaria, yo con todo gusto buscaré el acortamiento con el Director, que hoy visita la sede el Congreso, lamento hoy no poder estar en las instalaciones del Poder Legislativo, pero que no sea un asunto en contra; yo creo que el maestro debe de entender y como un convencido de la educación debe de saber que tenemos que actuar conforme a la ley y conforme a los marcos normativos que nos rigen; y usted Diputada Cuquita, pedirle que también actuemos conforme a derecho; usted sabe perfectamente que este dictamen es ilegal, que este dictamen se bajó a hurtadillas, que se le consiguió la firma a escondidas y que ojalá reflexione su voto, no estamos votando en contra de la Telesecundaria, estamos votando simple y sencillamente porque se hagan las cosas bien, y para que el día de mañana no pueda tener, pues ningún, no solamente este dictamen, sino que el día de mañana, pues no tendrá de querer autorizar a un municipio, un endeudamiento o a un municipio que se le pueda concesionar ahora no solamente la basura, sino después algún otro servicio público, porque sin duda alguna, el objetivo de que alguien presida una Comisión, pues es con el objetivo muy claro de un grupo político en un municipio de la Entidad; yo por eso la invitaría Diputada, porque en el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, nos vamos a sostener en la legalidad y no estamos votando en contra de una Telesecundaria, estamos votando simple y sencillamente a que el dictamen lleve el proceso correcto y que pueda regresar a Comisiones para tener un mayor análisis, el correcto y que si podamos nuevamente bajarlo, ya sea en el Período Extraordinario que probablemente podamos tener

o en el siguiente período de sesiones que empezará en el mes de septiembre, convocarlos compañeros a que el dictamen sea regresado a Comisiones. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para concluir la lista de oradores, la Diputada Priscila Benítez.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Híjole de verdad que como me daría gusto; el Diputado que inició las participaciones, haber escuchado levantar la voz, por sus, a defender a sus propios maestros paisanos fresnillenses, ojalá con ese discurso de defender a los maestros, a los alumnos, lo viéramos defender en el Tecnológico de Fresnillo, donde los maestros están siendo trasgredidos por la Directora Tania Victoria Carranza, nos está pidiendo su destitución...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción de orden, Diputado, para que la oradora se apegue al tema tratado.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ...Pero bueno, desgraciadamente no es así; en Fresnillo no hay quien los represente, pero bueno decir que efectivamente nosotros lo único que estamos solicitando, es que se apegue a la legalidad; decirles que las fotografías que suben a la plataforma son del día, o sea yo nunca he visto que suban de una semana anterior; eso es falso, si, entonces es importante que no le mientan a la gente, sí, es claro y evidente cuántas personas acudieron a la Comisión, no pasa nada, cuántas veces no se ha solicitado aquí en el Pleno y se anda recabando las firmas; cuántas, cuántas veces compañeros, nosotros, ellos han exigido que nos apeguemos a la legalidad y tan lo han exigido que todo lo que ha acontecido se lo han llevado a los tribunales, y cuando ya es un tema que quieren sacar ellos; ahí si no, ahí si podemos recabar firmas, hacerlo ilegal, pedirle al Diputado firmamelo para que pase el dictamen; no es un tema que estemos en contra de que se haga esta donación, pero sí es importante que lo hagamos apegado a la legalidad y que se regrese a las Comisiones para que vayamos en unanimidad todos, no tenemos problema, yo creo que aquí la discusión no es, si estamos a

favor o en contra; es más la Diputada, en Sesión, en una Sesión pasada fue la primera que exigía; y yo le pido que por favor, me envíen, porque en alguna Sesión, ella exigió que se bajara un punto porque no había quórum en una de las Comisiones, ella lo exigió, si, no sé si fue en la de cultura, ella lo exigió caray, ahora nosotros exigimos lo mismo, si, si hoy a mí me muestran una fotografía donde aparezca el nombre del Diputado o donde estuvo el Diputado presente; adelante, pero por favor, si, y ojalá, ojalá, que el día que vengan los maestros de Fresnillo a exigir la destitución de la Directora, ojalá también nos vayamos en unanimidad compañeros, ojalá defiendas igual, porque son los que te llevaron a estar donde estas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.  
Concluya, Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Híjole, que sorpresa se lleva uno, no?, creo que si el Diputado hubiera emitido, el Diputado Ernesto, hubiera emitido el mismo mensaje que ahorita lo hizo para hechos; pues hubiera cambiado el sentido de la discusión de este dictamen, no?, como el tono y las palabras cambian, no puedes venir y agredir aquí en tribuna y luego pedir cordura; o sea por favor, Diputada Fernanda; pues siempre reconocerle su prudencia, gracias por mostrarlo siempre en sus intervenciones y pues bueno, Diputada Violeta, el Diputado Juan Mendoza, dice que él no asistió a la Comisión; por eso, pero compañera imagínate; entonces, no vamos a sesionar y vamos a andar consiguiendo firmas por fuera?, no, mira el maestro no me va a dejar mentir, y yo se lo dije a él, a ver Diputada, pida para hechos, por favor; yo le dije maestro, no sé, si lo recuerda, que tenemos que cuidar la legalidad del documento, porque de nada nos va a servir aprobarlo ahorita, si la Sala Monterrey determina que quien preside la Comisión pues no es la Diputada Cerrillo; es lo que yo le pedía a usted, que nos tuviera tolerancia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden, Presidente, los Diputados de MORENA, otra vez, se vuelven más...

EL DIP. PRESIDENTE. Diputados, Diputados, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ... Ándale, pásate para acá Ernesto, porque acá guardas la prudencia, y allá te me alborotas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, Diputados, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ...aquí mira, siéntate por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, Diputados, por favor hay que conducirnos con orden, Diputadas, Diputados.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Mire, vean maestros con este tipo de Diputados, tenemos que liderar, no, no, usted anótese Diputada, a nosotros no nos meta en ese costal, no, no, no...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- (En línea) Presidente, nada más pida moción de orden, por favor, moción de orden, Presidente.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues yo, mire yo no llevo prisa, Diputado Presidente, si quiere déjelas que se desahoguen, y yo ahorita concluyo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, por favor en su facultad, pida serenidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Seguimos... si continua éste tipo de acciones, voy a meter una suspensión de la discusión, para declarar un receso permanente, y pueda haber acuerdo en el orden de la Sesión; dado que no hay condiciones, no hay respeto, no hay, no permiten la conducción de la Mesa...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Hágalo, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, no se inscribió para hechos, y no me exhiba que no la dejé hablar, siga el protocolo; no, y conforme a protocolo no..... Continúe, Diputada...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Aquí a nadie tenemos que engañar, si alguien sabe que ha sido trasgredido por MORENA una y otra vez, son los maestros y tampoco me van a decir que la Secretaria de Educación, y que el artículo 87; hoy son más de 20 Estados, maestros los que ya modificaron su calendario escolar; aquí es falta de voluntad, únicamente y eso se tiene que decir, obviamente la Diputada Roxana, pues tiene que hablar a favor de la Secretaria de Educación, pues porque hay un conflicto de intereses, su esposo trabaja ahí, por si no lo sabían; entonces, pues bueno, de verdad, de verdad que sus discursos no sean huecos, compañeros, con gritonerías no se arreglan las cosas, los maestros no les van a creer, esto es una falta de voluntad política y también es falta de voluntad política querer aprobar un dictamen en la ilegalidad; maestro, para tratarlo con mentiras, claro que no, él puede venir, pero él vino aquí, por otra situación, porque la Diputada que la oigo, mire maestro venga porque los del PRI, los del bloque, no, no, aquí que las cosas se digan como son, aquí la cuestión, es que la firma del Diputado Juan Mendoza se tomó por fuera de una Sesión; nosotros queríamos maestro, tenerla sesión el día martes, que pudiéramos todos asistir para también tratar ese asunto, porque ya basta de no darle certeza maestro; el día de hoy, usted se pudiera llevar un dictamen, pero se va a llevar un dictamen en la ilegalidad, pero nosotros lo invitamos maestro, a que de verdad, yo se lo dije y se lo vuelvo a reiterar; usted va a contar con el apoyo del Diputado Xerardo, con el apoyo de la Diputada Karlita y con el mío para darle un dictamen a la Telesecundaria apegado a la legalidad, maestro, le parece?, yo lo invito maestro, que nos permita trabajarlo de esa manera, si, nosotros no venimos a darle resultados a MORENA, venimos a darle resultados a los maestros de Zacatecas y a los niños de Zacatecas; por lo tanto, queremos darles un dictamen apegado a la legalidad maestros, permítanos hacerlos, para que no vayan a venir después a decir, sabe que, su dictamen no tiene validez...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Falso.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ...permítanos hacerlo, maestro...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Falso...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, por favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Ernesto, por favor...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Conmínelos al orden, Diputado, ya... Ellos no saben de comportarse.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ...pues bueno, maestros de Zacatecas, les vamos a decir una vez más, el PRI está de lado de los maestros, el PRI reconocemos el trabajo de los maestros, nosotros hoy no venimos a defender, a defender lo indefendible, lo cierto es, que MORENA no reconoce el trabajo de los docentes, MORENA no lo reconoce, tan no lo reconoce que hoy, los encargados...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Pásate a Fresnillo, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- ...andan en Puerto Vallarta, y muchos de los maestros sin pagos, sin dictaminar, sin poderles darles certeza de que se recorte el calendario, por qué, pues porque andan ahí paseaditos en la playa, y no iban a capacitación, porque llevaban traje de baño, iban de vacaciones. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Por alusiones.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Por alusiones, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sólo aludió a la Diputada Roxana.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Sí, me aludió, Diputado.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Sí, me aludió, Presidente, sí me aludió.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, hasta me dijo que me viniera a sentar acá, en el otro.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Presidente, por favor, moción de orden.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Me dijo, Fernanda Miranda, gracias, sí me mencionó Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Roxana, quiere una alusión, no es a usted.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Por favor, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; entonces concluya la lista de oradores, tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz, para hablar a favor del dictamen.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- No, yo voy a declinar la participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias. Concluida la segunda lista; perdón, concluida la segunda discusión y continuando con el Orden del Día, pasamos a la votación en lo general de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Presidente, Presidente, Presidente. No preguntó, si está suficientemente discutido ya el punto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Es la segunda vuelta, Diputado, después de la segunda, ya no hay posibilidad de hacer una tercera discusión.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea). Pero tiene que preguntar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Fernanda, el sentido de su voto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, tiene que votar la Diputada Marimar primero; por orden, conforme lo ordena; que emita su voto, yo sé devorando su voto, pero no es con línea, Diputado Presidente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor,  
del Director, de los Niños y de Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Cuál es voto, Diputada?

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor,  
está bien.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sólo su voto.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor,  
ya que no me deja hablar.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Que se regrese a  
Comisiones.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

Comisiones. BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Que se regrese a

Comisiones. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Que se regrese a

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

orden. LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente, moción de

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 19 votos a favor del dictamen, dado que no hay opción de regresar a las Comisiones se toma el sentido del voto en contra, que serían tres.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Diputado Presidente, sí hay opción de que se regrese a Comisiones; está en el Reglamento.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿No se le metió, o sí?, no la dio el Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- El sentido del voto de los Diputados, lo consideramos pues como, para regreso a Comisiones, y los que estuvieron a favor precisamente de la, muy bien, muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara por aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del dictamen.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra, Diputado, le solicito pudiera hacernos llegar de manera electrónica el documento.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Sí, lo va a ser a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la Vicecoordinadora firmará el documento, le pido un receso para el mismo, para poder entregarlo a los compañeras, en el sentido nuevamente de que se regrese el dictamen a las Comisiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, Diputado Presidente; moción de orden, no existe en el Reglamento, protocolo alguno que permita que un Diputado, solicite el uso de la voz para presentar su reserva y que finalmente lo presente otro legislador u otra legisladora.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Es a nombre de una Fracción, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- El Diputado tiene, el Diputado tiene su derecho como particular; si él presentó y él solicitó el espacio para presentar la reserva, es él quien debe presentarla; en todo caso, aquí está la legisladora de la que él intenta representar y podría haber ella, solicitado el uso de la voz para presentar el dictamen, la reserva respectiva...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Moción de orden, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- que me permita, terminar, el Reglamento establece con toda claridad, que para que se pueda admitir una reserva tendrá que presentarse en el momento el documento, y que si el Diputado no cuenta con el documento se tendrá por no presentada la reserva, puede el área jurídica y el área de Auxilio Parlamentario; constatar y ratificar lo que estoy mencionando, por lo cual le solicito que para darle orden al asunto, se tenga por desechada la reserva que intenta presentar el Diputado Ramírez. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Guadalupe.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Moción de orden, compañero. Toda vez que el formato de esta Sesión; también permite la participación de las y los compañeros Diputados en línea,

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- y fue un acuerdo de la JUCOPO está en todo su derecho; el Diputado Xerardo Ramírez en poder pedir una reserva, que la haga llegar de forma electrónica y que le de lectura uno de los Secretarios de la Mesa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Moción de orden, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es. Adelante, Diputado.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Moción de orden, Presidente, yo puedo...

EL DIP. PRESIDENTE.- y después, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente. Bueno, la moción en el sentido de que las reservas en los dictámenes, son únicamente para modificar algún párrafo o algún considerando o algún resolutivo de dicho dictamen, no para modificar el procedimiento, el dictamen ya está votado en lo general; entonces, si lo reserva, lo que solicita, es que se regrese a Comisiones, ya no se puede, porque eso es sobre el procedimiento, lo único que puede para lo único que se puede aceptar una reserva, es para cambiar el texto del dictamen. Es cuanto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Diputado Presidente; nada más para que se corrija a la Diputada Cerrillo, toda vez que se pueden presentar votos en lo particular, para que se regrese a Comisiones el dictamen, está en el Reglamento y efectivamente, como comenta el Diputado Correa, es mi derecho presentar una reserva como Grupo Parlamentario, al no encontrarme físicamente, la Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario puede firmar el documento o bien que se me permita mandarlo electrónicamente para que sea distribuido a las compañeras y compañeros en el Pleno.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, moción de orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se declara un receso de tres minutos, para que el documento llegue a esta Presidencia.

**R E C E S O**

**SE REANUDA LA SESIÓN**

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana del Muro.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, una moción de orden, no tenemos la reserva a la mano.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se está entregando.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ah, gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada. Adelante.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- ¿Si se escucha?, Con su permiso, Presidente. En función de la discusión ya de este dictamen y en el sentido del pronunciamiento del Partido del Trabajo hacia el sentido de favorecer la legalidad del procedimiento; es que el Partido del Trabajo hace el pronunciamiento ante esta reserva, una vez que la legalidad del procedimiento, el dictamen pues ha sido, ha sido fraccionada, el procedimiento fue ilegal como ya lo antecedieron mis compañeros en tribuna; no hubo quórum en la Comisión para que fuera favorecido este dictamen, este, reiterarle a los maestros el apoyo del Partido del Trabajo, que siempre nos vamos a pronunciar maestros a su favor; una vez que los procedimientos sean legales, y decirles que ahorita lo fundamental pues es precisamente, incluso hasta su pago, no?, entonces en función de lo dispuesto, lo hago a bien leer la reserva. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 125 fracción VI del Reglamento General; me permito reservar en lo particular lo siguiente, En el apartado correspondiente a los puntos resolutiveos para quedar como sigue: Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 107 y relativos del Reglamento General del Poder Legislativo; los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, es de proponerse y se propone: Artículo Primero.- El Pleno de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, ordena que el presente dictamen regrese a la Comisión dictaminadora a efecto que se reformule de nueva cuenta el proceso legislativo de dictaminación con las etapas procesales correspondientes con fundamento en el artículo 128 del Reglamento General de este Poder Legislativo. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para solicitarle que haga, que abra la discusión de la reserva para poder pronunciarlos a favor o en contra; conforme lo establece el Reglamento.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Para hechos?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No, Presidente, sería para discutir la reserva en lo general; en mi caso, para que me anote por favor en contra de la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, hemos recibido el documento de la reserva, y me voy a permitir leer el artículo 128 del Reglamento General del Poder Legislativo. Una vez agotada la discusión de la reserva, el Presidente preguntará al Pleno, para que en votación nominal decida si el proyecto vuelve a la Comisión o Comisiones de origen a efecto de que amplíe el análisis del mismo y formule una nueva propuesta sobre los artículos o contenidos rechazados o bien, si estos se suprimen del dictamen; si debe ser reforma un dictamen, la Comisión lo presentará modificado al Pleno para su discusión y aprobación dentro de un plazo de cinco días hábiles posteriores a la fecha en la que fue turnado; entonces, al principio del artículo 128 dice; una vez agotada la discusión de la reserva, tiene razón Diputado, entonces en este momento se abre la discusión para la reserva presentada; oradores que deseen inscribirse.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, en contra.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo, en contra.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, en contra.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- (En línea) Barragán Susana, en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado. Tiene el uso de la voz, Diputado González Romo, para hablar en contra ¿De la reserva?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

### **CAMBIO DE PRESIDENTE**

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, no nos hagamos bolas, miren, lo que propone esta reserva es de regresar a Comisiones para que el profesor siga su viacrucis mucho más tiempo, eso es lo que se propone en realidad, ¿cuál es el fondo?, obligar al profesor a seguir luchando por tener certeza jurídica del predio de su escuela, ese es el fondo, hacerle la vida imposible, hacerle la vida cansada, ¿por qué?, por un capricho, por una disputa interna, por eso, ese es el fondo lo que plantea esta reserva, ¿hay algún error en el Dictamen?, ninguno, aquí no se plantea que haya algún error en el Dictamen, ninguno, ¿por qué regresarlo a Comisiones?, para seguirle haciendo la vida cansada al profe, para eso, hablemos de la legalidad, hace un momento les decía, el Diputado Salas lo reconocía, que cualquier, digamos irregularidad que provenga de las Comisiones en un Dictamen se subsana con el voto en el Pleno, porque en realidad ¿qué son las Comisiones?, las Comisiones son grupos de estudio, pero la máxima autoridad, bien lo dice la Diputada Imelda, es el Pleno de la Legislatura; entonces, si ustedes ven algún error en el Dictamen, con la reserva se podría modificar, pero no vi ningún error en el Dictamen, no hay ningún tema jurídico de fondo, de procedimiento, que se intente subsanar con esta reforma, ¿cuál es el fondo de la reserva?, secuestrar a una escuela, secuestrar al Director de una escuela, ¿ese es el fondo? Para eso..., ¿a ese nivel de debate vamos a llegar?, ¿de verdad le vamos a botar al maestro el Dictamen en contra aprobando esta reserva? A ver, compañeros, esto haría que se regrese a Comisiones, para que las Comisiones vuelvan a sesionar ¿cuánto tiempo va a pasar?, y luego, compañeros, una vez que se termine de sesionar, la Permanente no puede aprobar un Dictamen, tendríamos que esperar a que venga un extraordinario o que pasen dos meses para que venga un nuevo Período Ordinario y en ese Período Ordinario que viene, la prioridad va a ser la Glosa, y entonces, es posible que durante meses siga sin avanzar este asunto, y entonces, compañeras y compañeros, ¿qué sentido tiene?, ¿qué fondo tiene?, ¿perjudicar a la gente por una disputa interna?, compañeros, votar a favor de esta reserva es votar en contra del profe, votar a favor de esta reserva es votar en contra de sus alumnos, votar a favor de esta reserva es votar en contra de personas de escasos recursos, que lo que necesitan es una escalera que es la educación, ¿la educación para qué se hizo?, compañeros, para que todos tengamos la oportunidad de superarnos, de avanzar, de crecer, de desarrollarnos, y para que esa educación

sea de claridad se necesitan instalaciones dignas, y ¿en qué les perjudica?, ¿en qué les ofende que eso ocurra?, ¿en qué les molesta?, se habla de que el Diputado Juan Mendoza firmó, no es un niño chiquito, el Diputado no es un niño chiquito ni necesita representantes, con todo respeto, el Diputado es todo un Parlamentario de experiencia y si firmó o no el documento él se hace responsable de su firma, no necesita que ustedes lo cuiden, él desarrolla a plenitud su labor parlamentaria, y habla muy bien además del Diputado Mendoza que esté respaldando este Dictamen, muy bien, del Diputado Mendoza, no necesita, nada más con todo respeto, él se basta solo, y si él estuviera rechazando la firma, otro gallo nos cantarían, pero él lo reconoce y él respalda el Dictamen, que no hay otras compañeras, compañeros, porque no quisieron estar, la convocatoria estaba, la sesión estaba, por qué no acudieron, en qué estaban, cuál es su justificación, no les interesó su asunto desde el principio, caray, compañeros, caray, y más aún, voy más aún, este tipo de reservas en el espíritu del Legislador...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Concluyo, Diputado. En el espíritu del legislador, lo que busca es modificar el Dictamen en el fondo, no regresarlo a Comisiones, ese es un asunto de procedimiento de la votación en lo general, compañeras, compañeros, votar a favor de la reserva es traicionar el esfuerzo de más de ocho años de un profesor honorable. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Benítez Sánchez  
Priscila.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Mauricio  
Esparza Imelda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me pueden repetir, por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Tiene el uso de la palabra, la Diputada, Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso del Diputado en Tribuna. Efectivamente, regresar este Dictamen a las Comisiones implicaría no fallarle a una sociedad de alumnos, a una sociedad de padres de familia, a un docente o a un grupo de docentes en el plantel de la telesecundaria, regresar este Dictamen a Comisiones implica fallarle en pleno a la sociedad zacatecana, la institución de telesecundaria en nuestro país fue creada con la intención de generar condiciones para que aquellas niñas, niños y adolescentes a que estas nuevas infancias tuvieran acceso a la educación aún y cuando estuvieran, vivieran o su espacio vital estuviera ubicado en lugares remotos, afortunadamente las formas actuales de tecnologías de la educación han modificado esta forma, y en nuestro país, más de un millón 398 mil 275 estudiantes están inscritos en este nuevo régimen, las telesecundarias en nuestro país, efectivamente, en su momento significaron una forma novedosa de transmitir su educación, actualmente necesitan tener una infraestructura tecnológica distinta y es para ello que la planta docente y los alumnos de este plantel están pugnando por tener la certeza jurídica y ser acreedores a los beneficios de los programas federales para la rehabilitación del plantel, e insisto para adecuar las nuevas tecnologías a las distribución del conocimiento que siempre y de manera comprometida tiene la planta docente del plantel, regresar este Dictamen a Comisión sería una vergüenza, una más para esta Legislatura. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- (En línea) Gracias, Presidente. La educación es la base del progreso...

EL DIP. PRESIDENTE.- Me da un segundo, Diputada. Bueno, no quería llegar a este punto, pero quiero pedirle a la Dirección de Apoyo Parlamentario que suspendan el audio de los micrófonos, únicamente vamos a estar usando el del orador, por favor. Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- (En línea) Gracias. La educación, sin duda alguna, es la base del progreso en los pueblos, y facilitar que esta sea posible a través de la solidaridad con los maestros, con los alumnos, con los padres de familia es tarea que nos corresponde a todas y a todos, que el Director en este momento, quien representa esta telesecundaria tenga la certeza jurídica para poder construir o mejorar el espacio educativo que requieren los alumnos, es una necesidad, he escuchado atentamente el debate que se ha estado llevando en este Pleno y en ningún momento he escuchado que esté mal el Dictamen, se ha hablado de que se supone o se presume que no hubo mayoría al momento de dictaminar, yo pedí a la Presidenta de la Comisión me hiciera favor de permitirme el Dictamen y revisar la Lista de Asistencia, para saber qué es lo que vamos a votar, y efectivamente, yo vi que existe quórum legal, están las firmas plasmadas, si se plasmó en la Sesión o fuera de la Sesión, no sé, porque no estuve presente, pero el hecho de que los Diputados no asistamos a las Comisiones que nos corresponde, no tiene por qué pagarlo unos maestros, unos alumnos, unos padres de familia que tienen la esperanza de tener un espacio digno donde dar sus clases, y además, no sería el primer Dictamen que se firma fuera de la Sesión, varios Dictámenes se han firmado a sí, porque los Diputados como asistimos a las sesiones; entonces, lo mínimo que podemos hacer es respaldar al Presidente de la Mesa, que sí hace su trabajo, firmándole el Dictamen, muchos lo hemos hecho, yo he visto, por eso digo, bueno, yo lo he hecho en alguna ocasión; entonces, creo que este no sería el motivo, ahora, estaríamos nosotros mismos cayendo en una incongruencia de lo que ya hicimos al volver a votar una reserva y ahora votar que se regrese a Comisión, cuando ya lo aprobamos, ya lo aprobamos; entonces, votar otra vez y votarlo en contra sería una incongruencia, yo pido solamente que nuevamente, aunque ya parezca disco rayado, que los asuntos personales lo saquemos del Pleno y nos ocupemos a hacer el trabajo que las y los zacatecanos necesitan. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, yo creo que aquí lo más importante es insistir que la forma en cómo se llevó al Pleno el Dictamen fue ilegal, y no estamos tampoco diciendo, así como lo dijo el Diputado Ernesto, que sí defendemos o no la postura de un gran parlamentario, el gran parlamentario que en su momento ha señalado errores de fondo, justamente atendiendo a las peticiones legítimas de poder ser Legisladores de poder llevara a cabo las cosas con legalidad, porque el PRI, el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, PT y alguna integrante de Nueva Alianza nos hemos conducido en esa franqueza, la parálisis legislativa que tenemos en el Congreso se debe a MORENA, ustedes fueron los que impugnaron en la Sala Zacatecas y hasta la Sala Monterrey, y debemos de aclararlo, ahorita la discusión en este momento es la forma tan triste, vil e ilegal, nuevamente insisto en como llevaron el Dictamen, es simplemente eso, y ojo, yo en varias ocasiones se los dije y se los sigo sosteniendo en Tribuna, compañeros, ustedes MORENA me pusieron en muchas Comisiones, y había días en los que significativamente me ponían a atender Comisiones en el mismo horario; por eso, la petición legítima del Bloque, de poder cambiar las Comisiones, es imposible estar en 20 Comisiones, como en algunas compañeras Diputadas, y por eso siempre están faltando a mi Comisión de Salud. Aquí es importante que se diga, Diputado Ernesto, que no estamos en contra de la gente, y yo ya lo dije, a ver compañero, si ustedes hubieran estado a favor desde la Legislatura pasada, con Ulises Mejía Haro su Cabildo de MORENA hubiera ayudado, claro que sí con mucho gusto, pero ahora lo tienen que sacar de otra manera y el Pleno es el que decide, compañeros, insisto, a ver, por qué no le preguntamos al maestro todo el calvario que sufrió con Ulises Mejía Haro, porque simplemente la gente de MORENA no le quiso apoyar en este Dictamen, digámoslo, compañero, y hoy con mucha justicia podemos decirlos, no pasa nada si retrasamos el proceso cuando exista legalidad, pero así sin duda, anuncio, Acción Nacional no está en contra de la salud de los niños, simplemente...., perdón, de la educación de los niños, simplemente el proceso en cómo lo hicieron, y gracias, agradecemos al Diputado Juan Mendoza que en un acto de voluntad ayudó a sacar el Dictamen, de verdad estamos contentos, simplemente insistimos, que la gente sepa que fue con una ilegalidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Efectivamente, no quiero ser tan reiterativa, yo creo que la Diputada Karla Valdéz ha expuesto el fondo de lo que hoy nos

tiene en esta discusión, la Diputada promovente, la que está subiendo este Dictamen, lo voy a volver a reiterar, ella fue la principal que denunció en este Pleno estas prácticas de andar recabando las firmas en las oficinas, en las curules y no respetar las sesiones de las Comisiones, fue ella quien levantó la voz aquí en este Congreso, yo nada más retomo cómo debatió, cómo peleó en este Pleno que se respetara, que nos apegáramos, y yo sí quiero que quede asentado y que se lo lleve grabado el Director, nosotros no estamos en contra del Dictamen, pero sí estamos en contra de cómo pueden llevar las cosas, porque ustedes sí han hecho fuertes señalamientos, han impugnado hasta las sesiones de Comisiones Unidas, hasta eso está impugnado, caray, ¿por qué aquí sí nos piden que aceptemos que no se lleve a cabo, a pegando a la legalidad? Entonces, yo sí quiero que quede claro, compañero, sí, que salga a través de una Comisión donde esté la mayoría de sus integrantes y vaya soportado el Dictamen con la mayoría, estamos a favor de la educación, y tan estamos a favor de la educación, que de verdad sigo insistiendo, porque es un tema que yo no soy de ese Municipio, usted sí, lo invito a que de pie, se vaya a escuchar a más de 80 maestros, a dos mil estudiantes, escúchelos, son dos mil familias, son 80 familias que están siendo violentadas en sus derechos, lo invito, aquí hay muchos Diputados de Fresnillo y nadie ha ido a escucharlos, Diputado, más que la Diputada Karla Valdéz y una servidora, y yo lo señalé es en la práctica, es en los hechos y traigo este tema aquí y yo lo voy a respaldar, pero sí que quede claro que mi voto va a ir apegado a la reserva y no me da vergüenza, Diputado, pero que lo único que yo estoy exigiendo es que sí yo estoy luchando que se respete la autonomía de este Poder, tengo que actuar con congruencia y no estar avalando lo que hoy ustedes quieren presentar, si mis compañeros Diputados lo quieren avalar no tengo problema yo hablo por mí, y estoy a favor del Dictamen, siempre y cuando esté apegado a la legalidad, como debe de ser y no en el cabildeo decirle al exterior de una Comisión; es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para concluir, tiene el uso de la voz, la Diputada Ana Luisa del Muro.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- (En línea) Diputado, me sorprende que siendo defensor de la legalidad de los procedimientos legislativos estés avalando en Pleno lo que con ilegalidad se llevó en la Comisión, yo solamente quiero aclarar de ser enfática en que el PT siempre ha sido promotor y defensor de los maestros, no quiero que se manipule la información que se está dando aquí en el Pleno en que no avalamos el Dictamen, por supuesto que estamos a favor del Dictamen, pero no del procedimiento legislativo con que se está llevando a cabo, eso que quede muy claro, el Partido del Trabajo siempre va a estar a favor de que los Dictámenes sean legales y el procedimiento legislativo se haya llevado con legalidad en las Comisiones; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muy rápido, para no salirnos del tema, sí vi sus fotos con el Dirigente del PRI en el coleadero haciendo una extensa labor parlamentaria, escuchando allá en Fresnillo, sí las vi. Compañeros regresar este Dictamen a Comisiones, no solamente es estar en contra de la educación y estar en contra del trabajo honorable y dedicado de profesores y de los estudiantes, también es estar en contra de la inversión, este Dictamen en cuanto salga le dará certeza jurídica a la escuela, y con esa certeza jurídica iniciará los trámites para que bajen recursos federales, para que se haga obra, para que lleguen recursos, para que se mejore la calidad de vida, no solamente de los estudiantes si no de las personas que se verán beneficiados con ese trabajo que habrá en Zacatecas. A ver, compañeras, compañeros, imagínense lo que estamos debatiendo, el Partido del Trabajo que se supone que es un Partido Progresista, que se supone que es un Partido de Izquierda solicitado que se regrese a Comisiones un Dictamen que le permite darle certeza jurídica a una escuela de jóvenes de escasos recursos, eso, compañeros, es impensable, aprovecho esta Tribuna para enviarle un mensaje a la Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo, compañeros, compañeras, ¿esto nos representa?, ¿esto de verdad nos representa?, ¿este tipo de acciones son las que enaltecen los valores del Partido del Trabajo? Esto es ser de Izquierda, de verdad, compañeros, ¿esto representa los valores del PT?, el PT le niega a una escuela de jóvenes humildes la oportunidad de recibir mejoras en educación, el PT les retrasa durante meses por un asunto de rencillas políticas la posibilidad de tener certeza, eso no es de Izquierda, compañeros, eso no es de Izquierda, eso no puede ser el Partido del Trabajo, los invito a que vayamos con el Dictamen en sus términos originales, que respaldemos el trabajo honorable, si nosotros como Diputados no sabemos hacer nuestro trabajo de manera decorosa respaldemos a la gente que sí lo sabe hacer, preguntan que por qué en MORENA defendemos con tanto ímpetu este Dictamen, porque tiene sentido social, porque va al fondo de lo que luchamos, por eso, y decía hace un momento, Diputada, que se trabó en el Ayuntamiento de Zacatecas, no es cierto, eso ni siquiera es haber leído el Dictamen, el Municipio de Zacatecas le dio trámite, llegó a la Legislatura y no se dictaminó, y se regresó otra vez al Municipio, y reconocerle al Alcalde y a la Síndica Ruth Calderón que le dieron celeridad al asunto para regresarlo rápido, ¿cuál ha sido el problema? y ¿por qué no ha salido?, porque durante meses Diputados y Diputadas de esta Legislatura se negaron a acudir a la Comisión, por eso, y con todo el respeto, el Diputado Juan Mendoza no es un niño chiquito, él sabe leer, sabe tomar decisiones...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Y sabe dónde estampar y donde no estampar su firma, y no permito que se le acuse de actitudes ilegales por ese asunto. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Una vez agotado la discusión de lo reservado, se somete la discusión para los siguientes efectos: Primero.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, yo también me registré para hablar en contra, y también Xerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Cierto. Una disculpa, Diputada. Tienes razón. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para hablar a favor de la reserva.

LA DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Sí me escucha, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, sí lo escuchamos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea), con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Con el permiso de la Asamblea. Comentarle a la ciudadanía, comentarle al profesor que nos visita, insistir, que el discurso doble moral que tienen algunas compañeras, algunos compañeros, me sorprende, si este Dictamen lo presentara alguna compañera, algún compañero del Bloque que no fuera del Club de Tobi o del Club de Vero, nombre, hubiera sido el peor pecado que se recuperara una firma fuera de la Sesión de una Comisión, cosa que sí hizo la compañera Cerrillo, porque sabe perfectamente que lo hizo, y yo no estoy diciendo que no tenga la firma del Diputado Mendoza, qué lástima que el Diputado Mendoza no esté ahí para aclararlo, pero bueno, más allá de eso, yo no estoy en contra del fin último del Dictamen, no estoy en contra de que la telesecundaria de Cieneguitas pueda tener este tema y que se pueda resolver, pero lo que sí estoy en contra es que en algunos grupos tengan tanta moral que hasta doble tengan, y que para algunas cosas la Ley Orgánica sí sirva y para algunas cosas sí tengamos que ir con los tribunales a que nos den la razón, y que sigamos amagando y que sigamos diciendo que la Ley

es para respetarse, y cuando está en nuestra cancha respetarla, no lo hagamos. Sabemos perfectamente que el día 06 de junio no hubo quórum, nada más estaban tres de siete, y eso lo dudo, porque a veces el tema es que se hacen compadrazgos y amistades que se dan en el ámbito legislativo, y está bien, yo no estoy en contra de eso, pero la Sesión no tuvo el Quórum suficiente, que ahora diga un compañero que el Diputado Juan no necesita quién le venga a aclarar, no, simple y sencillamente nosotros estamos diciendo lo que el propio Diputado Juan ni tampoco vamos a poner, lo vamos a permitir que se le diga mentiroso a nuestro compañero Juan Mendoza de lo que él ya aclaró, él firmo el Dictamen hace una semana, dos semanas después de que se desarrolló la Comisión; entonces, es por eso que estamos pidiendo que se regrese a Comisiones para que se desarrolle la Sesión como debe de ser, a la cual acudiremos bajo protesta, porque el día de ayer se citó, y nosotros estábamos en la Junta de Coordinación Política y posteriormente en la Comisión de Comisiones Unidas del Órgano de Administración y Finanzas y de la Junta de Coordinación Política, y ahí puso otra vez las imágenes, en donde la Diputada Cerrillo sesionó con tres personas, y no me va a sorprender que el día de mañana quiera presentar un Dictamen con la firma de cuatro, cuando nada más sesionó con tres, y está en la página del Poder Legislativo, para que no diga que es una trampa de un Grupo que está en contra de ella. Yo reconozco en la Diputada Cerrillo toda su capacidad jurídica, todo el tema que le imprime y toda la capacidad que ella quiere ponerle a su trabajo legislativo, y que tiene su espacio ganado, porque los electores del Municipio de Guadalupe decidieron que ella era la mejor opción; sin embargo, le culmino a que actuemos con legalidad, y es por eso que el Partido del Trabajo pide que se regrese a Comisiones y yo sí le pido al Diputado González Romo que no se meta en la vida ajena de los Partidos, yo nunca le he venido a decir que en su Partido no lo quieren, que lo ven chiquito y orejón, que siempre lo hacen menos, que MORENA estaría mejor sin usted, yo nunca he hecho un llamado a MORENA para que revisen sus actitudes, porque usted mismo es el que ha denunciado los actos de corrupción que en MORENA se desarrollaron, allí está la propia Secretaria General de Gobierno, allí está el propio Secretario del Campo, quién fue Coordinador de la Bancada de MORENA al interior de la LXIII Legislatura, que usted mismo denunció por actos de corrupción, yo le pido respeto a mi Partido, porque se lo digo y se lo digo con todas las letras: La Diputada Del Muro y su servidor tenemos todo el respaldo de la Coordinadora Estatal y de la Coordinadora Nacional en nuestro desempeño al interior de la LXIV Legislatura y estamos defendiendo con honor y con orgullo los estatutos y los principios del Partido del Trabajo, porque ser un Diputado de Izquierda significa que actuemos con legalidad y que no andemos avalando cochupos y que no andemos avalando por debajo de la mesa, que por cierto, usted que se cree el Zar anticorrupción debería de atacar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos Ávalos Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, para hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente. De igual manera comentarte, compañero, que sí, sin duda, la incongruencia y la doble moral es muy común en esta Legislatura y sobre todo, en el Bloque, se hacen decir que son los luchadores sociales, yo también espero que al sector telesecundaria, que hoy mis compañeros se están solidarizando y también me solidarizo, también le hagamos la lucha, porque hoy es uno de los sectores que quieren empezar a desaparecer, hoy día ni siquiera tienen 40 plazas, de las cuales ya están pensado desaparecer este programa tan noble, como ustedes lo dicen, tan bueno para la gente, MORENA lo quiere desaparecer, hoy MORENA no les está pagando, MORENA está haciendo todo en contra del sector, y el sector telesecundaria, no se vale que hoy se suban a esa Tribuna y se digan luchadores sociales, cuando MORENA tiene a todos los maestros viviendo una situación muy compleja sin su quincena...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, moción de orden para que la oradora se apegue al tema.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No se vale, tú así lo comentaste, compañero Xerardo, yo por eso me uní a tu rectificación de hechos por tu tema, por la doble moral que hoy manejan en esta Legislatura, y yo espero que así como hoy estamos luchando en el tema de telesecundarias sí se sumen en los siguientes Dictámenes que precisamente van a venir y abonar al beneficio del pueblo de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Lo hemos dicho muchas veces en este Pleno, el tema de cómo fue conseguido el Dictamen, más bien, yo le invitaría a la Presidenta de la Comisión de Hacienda, que tuviera a bien bajar el Dictamen para llevarlo a la Comisión, y aunque acudamos bajo protesta, las Diputadas del PAN, del PRI y el PRD, bajo protesta de la intromisión del TRIJEZ en este Congreso podamos llevarlo a la legalidad y que no podamos conseguir firmas a escondidas, esa es mi invitación, y que si ella mañana mismo gusta sesionar, mañana mismo acudiré bajo protesta, bajo protesta a la Comisión para que tenga más firmas, para que lleve esa legalidad que tanto necesita este Dictamen, estamos a favor en el Grupo Parlamentario de Acción Nacional para que el Dictamen se suba al Pleno con legalidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. La verdad, compañeras y compañeros, hasta hace un momento nosotros teníamos en el análisis la posibilidad de apoyar en sus términos el Dictamen, pero efectivamente, como lo expone la compañera Diputada Karlita, el tema que hoy se ha expuesto en la Tribuna por parte del compañero González no abona a la construcción ni a los acuerdos al interior de esta Legislatura, precisamente por eso creemos firmemente que es mejor que las cosas surjan con toda naturalidad desde el origen en las Comisiones, y en ese tenor vamos apoyar también la reserva. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues apegados a que se quieren realizar bien las cosas, y como yo lo había ya comentado con el maestro, queremos darle certeza y legalidad a su documento, pero también hacer la invitación de que en esa legalidad abonemos a todos los temas de educación, hoy la realidad es que las vacancias que debieron publicarse en la Secretaría de Educación el 30 de mayo, a la fecha no han sido publicadas, el retroactivo del aumento salarial tampoco ha sido depositado a los maestros; entonces, nos quedan muchísimas temas que tratar si queremos realmente abrazar esa bandera de justicia en pro de las maestras y maestros de Zacatecas, hagámoslo con resultados y hagámoslo apegados a las violaciones que están sufriendo ellos, porque ahí no solamente es un terreno, estamos hablando de la afectación que hay y el riesgo que hay, porque hoy la responsabilidad va a ser del Estado de absorber los más de seis meses de falta de pago de muchos maestros, porque se cuenta nada más con 45 días de retroactivo, hoy ha pasado seis meses y la realidad, compañeros de MORENA, y ahí es donde yo quiero que se monten también a esta discusión, la realidad es que el sueldo de seis meses de maestras y maestros zacatecanas está en riesgo por negligencia, si ustedes les gustan llamar, porque nuestras autoridades prefieren andar en la playa en cursos de actualización, metámonos al tema que realmente le importa a Zacatecas, compañeros, no a la politiquería ni a los dobles discursos, ni a la doble moral que muchos Diputados han manejado en Tribuna, y a los maestros de telesecundaria, al maestro que nos acompaña, permítenos maestro darle legalidad a ese Dictamen, permítanos sesionar el día de mañana y sacar ese Dictamen con todas las firmas, es lo que yo le pediría al maestro por comprensión y por apego a la legalidad y porque queremos darle certeza a los maestros, no queremos jugarles el dedo en la boca, queremos darles certeza a los niños y niñas de Zacatecas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) ¿Me escuchan?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Muchas gracias. Agradecerles a los compañeros que me antecedieron en el uso de la voz, y sí, comentar, es prudente que hagamos ese análisis, porque hoy el maestro, yo creo que acudió a invitación de algunas compañeros y compañeras a escuchar ese debate para ver que alguien se pusiera una medalla, ojalá, maestro, que cuando le dejen de pagar, ojalá que cuando no le llegue su aguinaldo, ojalá que cuando vengan controversias, como las que lamentablemente se han suscitado en el pasado reciente, al menos reciba, que también reciba de sus compañeros, haya una correspondencia en muchos temas, porque hoy, créame que no estamos en contra de la educación, al contrario, hay un exhorto que se hizo para que el ciclo escolar termine el 15 de julio y muchas maestras y maestros puedan acudir a cursos de actualización, y sin embargo, hemos recibido el rechazo tajante de la Secretaría de Educación ante este tema; sin embargo, hoy insisto, quienes tienen tanta moral que hasta doble tienen, vienen a darse golpes de pecho y a tirarse del balcón del Poder Legislativo para decir que están a favor de la educación, cuando muchas veces votan en contra de los temas torales en realidad beneficiando a la población de Zacatecas, insisto que este no es un tema en contra de la institución educativa que se representa, insisto que es un tema que no podemos avalar que se actué así, que las Comisiones tienen un sentido que se hizo una integración en un tema también ilegal y en el que también tengo que reconocerlo, formé parte porque en un inicio así nosotros actuamos, y también en ese momento no hubo reclamo al Partido del Trabajo, ni cuando se aprobó el presupuesto del Primer Presupuesto, tampoco hubo reclamo, sino todo lo contrario, se nos aplaudió y se nos dijo que estábamos actuando en beneficio de Zacatecas, que sí lo creíamos, creíamos que necesitábamos ya las Comisiones y se dieron las Comisiones, atropellando muchas veces los derechos, y yo reconozco que compañeros y compañeras actuaron con prosperidad, le jugaron con civilidad política y que se fue trabajando hasta que..., bueno, nos dimos cuenta que había que hacer un cambio en la conformación, y se dio ese cambio, y del otro lado no hubo esa accesibilidad y esa serenidad, porque tal parece que ciertamente ciertos chicharrones pueden tronar al interior del Congreso de Zacatecas; por eso es que hoy me sumo a este llamado, que se regrese a las Comisiones, vamos a sostenernos en esta reserva, que se regrese a la Comisión de Acceso y Fortalecimiento Municipal y me sumo que si así se convoca el día de mañana, bajo protesta podamos acudir que se sesione bajo derecho, que se baje el Dictamen y que el maestro tenga la certeza de que no fue un Dictamen amañado y que se consiguió la firma hace apenas una semana, porque me consta como precisamente hace unos días, hace una semana y días la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento fue a solicitarle al Presidente de la Mesa que le permitiera subir el Dictamen, porque apenas había conseguido la cuarta firma del Diputado Juan Mendoza. Es cuanto.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia presencial, Rodríguez Camarillo, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada, con gusto. Le solicito, perdón, tiene el uso de la voz, la Diputada Violeta Cerrillo, y aprovecho para darle la bienvenida y mencionar la presencia del grupo del Primer Cuatrimestre de la Carrera de Derecho de la Universidad Sierra Madre, quienes además de encontrarse el día de hoy en el

Mezzanine de este Honorable Pleno nos visitan para conocer la historia del Poder Legislativo de nuestro Estado, así como el trabajo actual que ejercemos los Diputados como representantes de la ciudadanía. Bienvenidos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente, Bienvenidos. Bueno, para empezar, la reserva, si revisamos el Reglamento y la Orgánica, es únicamente para modificar alguna situación que venga dentro del Dictamen, si el Dictamen ya se aprobó en lo general, eso quiere decir que ya aprobamos que esa enajenación es correcta, pues, si ya aprobamos lo que en un principio también aprobó el Ayuntamiento, entonces la reserva es únicamente para hacer un cambio, pero no sustancial, es para hacer un cambio no en el procedimiento; entonces, de ahí creo que la reserva de origen viene mal planteada, porque lo que hace es que regresa el asunto a las Comisiones, en el fondo, creo, bueno, no creo estoy segura que, no he escuchado yo un solo comentario, como lo comentaba la Diputada Imelda, o una sola argumentación de por qué quieren regresar el Dictamen a la Comisión, lo que están poniendo en duda aquí es la voluntad y la capacidad del Diputado Juan Mendoza de apoyar un Dictamen y de apoyar una Comisión por, lamentablemente el Diputado no está aquí para defenderse, para que él pueda decir si estuvo o no, o si su firma o si firmó mal, o si no supo qué firmó o si no supo a dónde asistió, me parece pues una acusación muy grave a la capacidad de una persona y sobre todo de un Legislador, que como todos nosotros ganamos el espacio por elección, si nos fijamos en los efectos, qué efectos va a tener la propuesta que ahora nos dan de que se regrese a las Comisiones, que lo estudiemos ahí, y aquí en el Pleno ahorita ya manifestaron seis de los siete integrantes de la Comisión que están a favor de que se done o de que se enajene ese terreno a favor de la telesecundaria, el fondo del asunto es que la telesecundaria Ramón López Velarde sea dueña de ese pedazo de tierra que le está dando el Municipio de Zacatecas, ese es el fondo del asunto, no, el fondo no es si nos peleamos, si nos ofendimos, o no creemos en la capacidad del Diputado Juan Mendoza, si nos parece que hay alguna irregularidad, el fondo del Dictamen en realidad es decir si estamos o no de acuerdo en que la telesecundaria sea propietaria de ese pedazo de tierra que quieren para construir aulas, laboratorios, para darles un servicio digno a las y los estudiantes, ese es el fondo, y aquí en este Pleno hoy ya dijeron seis de los siete integrantes que están de acuerdo, el que falta, el siete, es el Diputado Juan Mendoza que firmó los documentos, que está de acuerdo en que esa enajenación es correcta; entonces, creo, el efecto cuál sería, y para que lo sepa bien profe, qué bueno que vino, el efecto es, ya nosotros acabamos el viernes este Período Ordinario, el tema es que yo cite a la Comisión y que como siempre hagan el vacío, porque son tres Diputados los que no quieren asistir a las sesiones de la Comisión de Hacienda, ojalá ahorita en hechos se registren para comprometerse a que lo sesionemos no mañana, ahorita, hagamos un Receso, el fondo del asunto del Dictamen está discutido, estamos todos de acuerdo en que la enajenación es correcta, estamos todos de acuerdo en la necesidad que tiene la telesecundaria de tener esos espacios para construir aulas, no tenemos diferencia en eso, las diferencias que aquí se han vertido han sido porque el Diputado me ofendió, porque antes yo no sé qué, porque el Bloque, pero en realidad el asunto que nos importa no tiene duda; entonces, yo sí los invito a que si ese es el sentido, y a que si realmente lo que se busca es darle legalidad y en verdad les preocupa eso, hagamos un Receso, sesionamos en 15 minutos, hoy, ahorita, aquí estamos presentes seis de siete integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, ya está discutido, ya saben de qué se trata el tema, ya leyeron el Dictamen, porque aquí ya lo vinieron

a discutir, no hay dudas del caso ni del fondo ni de nada, hagamos un Receso hoy ahorita, y ahorita que se suba el Dictamen para que podamos en esta misma semana darle certeza de sus escrituras a la telesecundaria, por qué pido esto, porque sabemos pues, o pensamos, o entendemos que es una maña y la sentimos así, y también en la secundaria la sienten así, de que otra vez les quieren dar la vuelta y decir: “No, que se vuelva a sesionar, porque nos preocupa la legalidad”, okay, aquí estamos seis de siete, hagamos el Receso ahorita, hagamos la Comisión ahorita y subamos el Dictamen para asegurarle al Director que ese asunto va a salir esta semana, yo no tengo intención de que digan que yo lo saqué, no tengo intención de si es mi Dictamen o no, lo único que queremos es darle seguridad y certeza a las y los alumnos de la telesecundaria y a sus maestros, sí es muy importante también que sepan que el tema de que salga ahorita hoy en esta Sesión antes de que terminemos el Período Ordinario es porque ellos necesitan esos papeles para llevarlos a la Secretaría de Educación, porque de ahí les van a bajar fondos para la construcción...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- De las aulas; entonces, el hecho de esperarse un solo mes los hace a ellos tener que esperarse todo un año para esa situación. También decir, ellos tienen desde la Legislatura pasada solicitando esto, quien era Presidente de la Comisión de Hacienda que no sesionó o que no dictaminó es el Diputado Lupe Correa, él nos puede explicar...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- El Diputado Lupe Correa no era de la Comisión, compañera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Karla, Diputada Karla, perdón.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Él nos puede explicar por qué no se dictaminó...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, concluya.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Yo de verdad, nada más, si de verdad les preocupa la legalidad, las firmas, hagamos la Sesión ahorita. Hagamos un Receso.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- También listo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Subimos el asunto y ya. Es cuanto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Ávalos Márquez.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Para hechos, Infante Morales.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Para hechos, Ortega Sergio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo registrado al Diputado Ernesto, a la Diputada Karla, Diputada Fernanda, Diputado Lupe Correa, al Diputado Sergio, Analí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Ramírez Muñoz ¿Si me escuchó, Presidente?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, para unirme a la propuesta que haces, o sea, al final este asunto ya está en discusión, la reserva se tiene que votar, ojalá que las compañeras, los compañeros de todos los Grupos Parlamentarios apoyen este Dictamen en sus términos originales, pero si no lo hacen, me parece que es profundamente legítimo que se cite a reunión de Comisión dentro de cinco minutos, que la Comisión nada más sea pública, en el vestíbulo hay espacio, que en la Comisión además puedan estar presentes tanto el profesor como los medios de comunicación y los Diputados que quieran asistir, ojalá nos permitas estar, y vamos a ver si el interés es genuino, vamos a ver si el interés de debatir y discutir el tema en Comisiones es de verdad, vamos a ver si acuden, vamos a ver si están ahí para discutir, para debatir, ahí están el Dictamen en su disposición, y más aún, más aun, hace un momento, como evidentemente el rechazo al Dictamen es político, no es jurídico, ni es un genuino interés, el rechazo es político, hace un momento decía el Diputado Lupe Correa del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, Coordinador, que ellos iban con la reserva por mis palabras, por lo que yo haya dicho, no les importa la escuela, no les importa el pueblo, no les importa el tema social que hay de fondo, a ellos les importan el tema político, y bien, yo me ofrezco para que si cambian su postura, para que si respaldan el Dictamen, me subo a Tribuna a ofrecer una disculpa pública y a pedir que se retiren todas y cada una de mis palabras, todas, cada una de mis palabras de...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para que se retiren todas y cada una de mis palabras del Diario de los Debates, no me importa, es que este no es un asunto de orgullos, este es un asunto de fondo social, eso les interesa, lo político, eso es, eso es el fondo, yo me retracto, ese es el fondo, yo solicito disculpas.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ese es el fondo, yo retiro cada una de mis palabras. El fondo es la legalidad, okay, que sesionen, aquí están, pero para eso están, se puede hacer un Receso, si se rechaza el Dictamen, que de inmediato la Comisión sesione, que sea una sesión pública, así lo establece el Reglamento, el Reglamento establece que todas las sesiones de Comisiones son públicas, que sea pública y que haya máxima publicidad, y ahí vemos cuál es el fondo del asunto, es político, es de técnica jurídica, es parlamentario o es un interés genuino con la sociedad, ¿cuál es el fondo de este asunto? Ojalá, compañeras, compañeros, puedan votar a favor en sus términos originales, ojalá puedan entender que esto no es un asunto de MORENA, esto es un asunto de toda una comunidad, ¿no se animan a dictaminar una cosa tan chiquitita?, compañeros, está claro, es la legislación del trámite de una escuela, ¿qué debate puede haber ahí?, ¿ni eso podemos sacar?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Tiempo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Como no le gusta al Diputado Xerardo Ramírez lo que estoy diciendo, muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, yo nuevamente insistir que el tema de la legalidad es importante, sí es importante, porque al final del día los Legisladores atendemos a ese llamado, aquí juramos llevar a cabo la Constitución Política, maestros, creo que Acción Nacional ha dado una postura firme, fuerte, pero sobre todo, convencida, que lo más importante es llevar a cabo la legalidad, no tenemos problema en tener un Receso, pero no vamos a hacer en base a lo que nos diga un Diputado que lo llevaron aquí

la ola de MORENA, porque si preguntan en su Distrito, nadie lo conoce, no ha regresado, nosotros estamos aquí, y sí, sí vamos a sesionar, aunque acudamos a la Comisión de la Presidenta de la Comisión de Hacienda bajo protesta, queremos que se lleve en la legalidad y estamos listos, a la hora que digamos todos los integrantes de la Comisión, no un Diputado, no un Diputado que viene, amedrenta, se sube, ofende, y que la verdad es que lo único que no abona no es el tema político, no abona a los intereses de los zacatecanos, maestros, ustedes van a tener a favor el voto de Acción Nacional en la Comisión, y se los hemos dicho, al final del día no es justo que lleven ese calvario, pero sí es justo que no atendamos a lo que nos diga un Diputado, a mandarnos cómo tenemos que trabajar, por favor, yo le pediría primero congruencia, segundo, que estamos haciendo política y que no es a base de amenazas ni de marcar la línea de cómo tenemos que hacerlo, estamos listos, Acción Nacional está listo para sesionar y por eso vamos a votar a favor con la reserva para regresarlo a la Comisión y así sesionar en base a la legalidad, insisto, estamos listos en Acción Nacional. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De nuevo, yo creo que el maestro, el Director presente, los alumnos, se han dado cuenta, va en egos y no en la presunta legalidad que tanto exigen, ya votaron un Dictamen a favor en sus términos generales, y ahora resulta que no, que ya lo quieren regresar de nueva cuenta a la Comisión, porque por su ego, quieren ahora sí sesionar después de que Violeta, la Diputada Violeta, Presidenta de la Comisión nos llamó a sesionar y no asistieron, pero ahora sí ahora sí se van a dar el tiempo de firmar un Dictamen, y ahora sí lo quieren regresar porque ahora sí quieren tener la presencia en el Dictamen, es increíble el nivel de debate, el nivel de egos que se vive en esta Legislatura, el Diputado Presidente del Grupo Parlamentario del PAN, también se acercó y me dijo: “Ya lo tenían, eh, ya lo tenían”, y porque herimos su ego, ya no lo tenemos, ahora resulta que quien lo buscaba era el Grupo Parlamentario de MORENA, del Verde y de los Diputados que votamos a favor y que si firmamos y acudimos como así es nuestro trabajo a la Comisión, no es un asunto de legalidad, eh, que quede claro, es un asunto de ego, es un asunto que como es posible que si ya se tiene el Dictamen listo, el Dictamen está bien sustentado, aquí está el Director de la escuela, se votó a favor en sus términos el Dictamen, ahora por una cuestión de legalidad se quiera regresar otra vez a la Comisión, no señores, no traten de engañar a los zacatecanos, y muchos menos a los alumnos y al Director que están aquí hoy presentes, no es un tema de legalidad, es un tema de egos, y si ustedes hubieran querido realmente trabajar como lo dicen, hubieran asistido a la Comisión, que como legalmente se menciona, se citó con 24 horas de anticipación, ahora ¿qué va a volver a pasar?, ¿se va a volver a dictaminar y mañana lo van a volver a bajar porque no se citó con 24 horas de anticipación?, no, así no van las cosas, es un tema de ego no es un tema de legalidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Primero, para saludar a mi compañera Georgia y al compañero Ernesto, también, efectivamente, hace un momento tuve un acercamiento con las compañeras y con los compañeros Diputados, la función que ejerce el Presidente de la Junta de la Comisión Política es precisamente el trabajo político, y el trabajo político consiste, compañeras y compañeros Diputados, exclusivamente en tratar de que las cosas salgan, pero lo digo y lo reitero nuevamente, eh, o sea, al final de cuentas hoy la postura que ha fijado uno de los Diputados del Grupo Parlamentario de MORENA no abona a la construcción de los acuerdos al interior de esta Legislatura, si alguien de ustedes se espanta porque un Diputado que representa la Junta de Coordinación Política haga acercamientos tratando de serenar y tratando de llegar a acuerdos, entonces no están en un lugar parlamentario, no están en un espacio en donde se pueda dialogar y consensar, ¿por qué les espanta?, ¿por qué les asusta, compañeras y compañeros?, bueno, aquí yo quiero, en abono al tema que hoy tenemos, yo si quiero solicitarle al compañero Diputado Presidente, que para tratar en mi labor política, para tratar de que las cosas salgan que sí generemos un Receso, que votemos por la reserva, generemos el Receso, y que se convoque a la Comisión para que tenga el sustento legal que tanto se busca en este momento, yo no veo ningún tropiezo, le vamos a tomar la palabra a la Diputada Cerrillo, es una excelente propuesta, felicidades, lo reconozco, en mi labor política, como Presidente de la Junta de Coordinación Política yo pido con mucha humildad al Presidente de la Mesa pueda generar esos momentos oportunos para que el día de hoy el maestro que ha tenido a bien acudir a esta Legislatura a escuchar, precisamente está Sesión en el Punto que a él le importan, obviamente lo vamos a respaldar la LXIV Legislatura, que se entienda y que se comprenda, pero que entiendan, compañeros y compañeras Diputados, que la labor del Presidente de la Junta de Coordinación Política es precisamente generar los acuerdos; de acuerdo, bien.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A solicitud del Presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Diputada Promovente...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Amigo, primero agota el tema...

EL DIP. PRESIDENTE.- Agotamos el término, muy bien; entonces... Continuando con el Orden del Día, tiene el uso de la voz, el Diputado Sergio Ortega, para rectificación de hechos.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Antes que nada Diputada Cerrillo, felicitarla por su exposición...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Creo que el mensaje que yo quería dar, me lo acaba de ganar el Diputado Correa, porque yo les iba a pedir a los compañeros de oposición que aprovecharan esta oportunidad, esta invitación que les hacia la Diputada Cerrillo para sesionar y hacerlo públicamente para que demuestren que de verdad les interesa la situación que está viviendo el maestro y sus estudiantes que en verdad demuestren que les interesa las situaciones que viven los grupos más vulnerables, porque aquí es la oportunidad si de verdad nos interesa la sociedad y lo que tanto pregonamos y me da mucho gusto que de parte del Diputado Correa haya salido esa aceptación y felicitarlos por aceptar el reto y felicidades Diputada Cerrillo, por esa invitación. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Analí.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Eh; bueno, si yo reiterar los comentarios de varios de mis compañeros Diputados. Sí, efectivamente; este, bueno ya sería la solución, ya por fin se dieron a una solución porque que quede claro que los Diputados de MORENA aunque esto no era una cuestión de construir acuerdos era un beneficio para unos alumnos y se tornó en una... que vamos a tener que construir acuerdos ahora; entonces, bueno, al principio bueno, pues se adelantaron en su postura, en el sentido de su voto, nunca se esperaron que el Director estuviera aquí presente escuchándolos porque no es lo mismo venir, hablar de doble moral como ustedes, de doble moral, vienen algunos Diputados aquí... A ver me permites Diputada, porque me molesta un poquito tu voz... Diputado Presidente, puedo continuar... Entonces, aquí les preocupa la legalidad, pero el Diputado que esta, no se ha empeñado en la legalidad de este Dictamen... es el que manda, sube una Iniciativa, la manda a la Comisión de Cultura para sesionarla, no le dan los tiempos que la Ley establece que son 24 horas y al día siguiente ya la sube para votarla; entonces, aquí nada más que quede constancia, que, qué bueno que ya hay un acuerdo, pero que quede constancia que quieren que sus nombres salgan en este Dictamen porque, porque está presente aquí el Director de la escuela, están presentes los alumnos, no es que les importe en realidad el tema, el tema no es de discutir como ya lo dijeron varios compañeros, es un Dictamen de la comisión que viene legal nada más que no vienen sus firmas, ese es el problema; entonces, Diputada te felicito porque una solución tras otra, tras otra, tras otra, echarle la culpa a un compañero

que por sus comentarios en Tribuna se rompen acuerdos ya estaos cansados, la sociedad de Zacatecas ya los conoce por algo no votaron por ellos y no van a votar por ellos, ya los conocemos y que bueno que estén aquí presentes Director, para que vean la clase de políticos de la que nos zafamos el pueblo de Zacatecas. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea). Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea). Gracias. Qué bueno, que rectificó la oradora en tribuna en el procedimiento que efectivamente está viciado y no, no es un tema de egos, ni es un tema de que aparezca mi firma no necesito que aparezca mi firma para tratar de defender la legalidad, tampoco es un tema de egos, la legalidad no es un tema de egos, es un tema de que somos legisladores y de que juramos defender la Constitución simplemente hay veces de que no se entienden esas cosas y creemos que vamos al Congreso hacernos más fashion o hacernos más con más likes en las redes, y no vamos a legislar ese es el principio fundamental de cualquier parlamentario, presentar iniciativas que se prueban y cuidar precisamente o que juramos cumplir la Constitución y lo que tenemos ahí enfrente; yo por eso, le pregunto con todo respeto a la Diputada que está en tribuna; pues si efectivamente, y que bajo protesta de decir verdad si, el 6 de junio; efectivamente, el Diputado Juan Mendoza estaba presente en el Comisión y había el Quórum Legal suficiente o la firma fue obtenida después, que no está mal, al final como usted dice puede ser una práctica o un procedimiento que yo desde el día uno me he opuesto porque no se acudió y no fue la forma correcta, el citatorio como, bueno; la forma como se quiso citar a los integrantes de la Comisión, ahora si usted ahorita hace propuesta a los integrantes me sumo, me sumo a ella que ustedes voten por esta reserva que ya fue presentada para que se regrese a las comisiones y que de manera inmediata podamos gestionar para que pueda ser votado este Dictamen en específico, que se regrese, que vuelva a ser leído y que pueda ser votado nuevamente. Y no, no es necesario que lleve mi firma, no es... es el tema, simple y sencillamente que se lleve el procedimiento legislativo y que el maestro. El Director de la Telesecundaria pueda tener la certeza legal; y que ojalá, hoy así como lo defienden tanto, cuando el maestro regrese y les pida el apoyo para construir lo que quiera construir, tenga el mismo eco en quienes hoy salen a defensa con las palabras, porque es muy sencillo hoy nada más decir cosas en el micrófono, pero en los hechos

siempre esconderse detrás de una puerta, cuando acuden a las gestiones del Distrito II en particular del cual la Comunidad de Cieneguitas pertenece. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Para concluir nuestra lista, tiene el uso de la voz, la Diputada Mauricio Esparza.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Es importante el debate que se da en este Pleno, siempre y cuando Diputadas y Diputados generamos el respeto que cada una y cada uno nos merecemos. Mucho hablamos y mucho decimos de que todos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones, pero al momento de debatir sobre temas importantes para la sociedad zacatecana a cual más, a cual menos nos ofendemos, quisiera que realmente nos enfocáramos al tema, es un tema importante que tiene que ver con las Ciudadanas y los Ciudadanos que nos eligieron para que viniéramos a resolver los problemas de Zacatecas, viniéramos a generar alternativas de solución donde los jóvenes y las señoritas tengan espacios dignos donde tomar sus clases y este hecho que se está votando en este momento es parte de esa calidad que se debe de tener en las escuelas para que los alumnos y las alumnas tengan espacios dignos. Si en este momento se ha estado debatiendo sobre la legalidad, yo revise el Dictamen, revise la lista de asistencia, y había mayoría, para mí es legal, pero si la mayoría de los compañeros y compañeras deciden retractarse de su voto para llevar nuevamente a la Comisión, lo menos que espero es que asistan en este momento a la Comisión y le den esa legalidad de la que tanto han hablado ahorita y que no sea una trampa para retrasar este procedimiento que tanto les urge a los alumnos y las alumnas de la Telesecundaria Benito Juárez y creo; que por eso, con toda responsabilidad en este momento se encuentra dando fe de los hechos en este Pleno, el Director de la Escuela. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputada Violeta.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias. Bueno, pues creo que al final cumplimos el objetivo, pues que es discutir los asuntos y llegar a una solución que no repercute nada más en nosotros, que repercute en un beneficio para la sociedad, me parece muy buena la propuesta del Diputado Lupe Correa, agradecerle ahorita estamos 6 de 7 integrantes se dicta el receso, subimos a sesionar, bajamos y perfectamente puede subir el Dictamen a votación como para darle tranquilidad al Director pues que sepa, porque ya escucho él de propia voz de las Diputadas y de los Diputados que integran la Comisión que están a favor de que la escuela tenga certeza jurídica de esas escrituras; entonces, también invitarlo a que nos acompañe a la Sesión, nuevamente reiterar que si la preocupación era la legalidad, con esta nueva Sesión se subsana cualquier irregularidad en la que pudieran haber tenido duda; entonces, pues qué bueno que así sea, y que ojalá, esto nos permita empezar a tratar y discutir los asuntos que con otro enfoque, no, que al final yo entiendo que los Diputados de MORENA lo hacemos por un sentido social, pero los Diputados del bloque del PRI, PAN, PRD, PT lo hacen no porque los haya culminado, amenazado o aludido el Diputado Ernesto o algún Diputado de MORENA sino porque tienen un compromiso también con los jóvenes, y con los niños, y con la educación; entonces, enhorabuena. Muchas gracias, Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- (En línea). Desisto de mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- (En línea). Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada. Una vez agotada la discusión de la Reserva se somete a la discusión para los siguientes efectos que se pruebe en sus términos; o bien, con la Reserva propuesta; lo anterior, en votación nominal empezando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (En línea). Con la reserva.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- (En línea). Diputado Presidente, si me escucha por favor, y toma mi asistencia por favor, y deja sin efecto el justificante que se presentó hoy en mi nombre, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya estamos en la votación...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- ...Pero no puede votar.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- (En línea). Tengo más de una hora en línea para que tomara en cuenta mi participación, pero debido a las discusiones que han tenido no le fue posible escucharme, solicito tenga a bien tomar en cuenta mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor, con la reserva.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- (En línea). En contra de la reserva.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, con la reserva.

CORREA JOSÉ GUADALUPE.- A favor, con la reserva.

BRIONES OLIVA.- A favor, con la reserva.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor,  
con la reserva.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor,  
con la reserva.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, con la reserva.

DEL MURO GARCÍA.- A favor, con la reserva.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- (En línea). A  
favor, con la reserva.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Por los acuerdos, Ernesto  
González Romo, a favor, con la reserva.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la  
reserva.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la reserva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Jehú...

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, con la reserva.

VIOLETA CERRILLO.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- (En línea). Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo escucho, Diputado Manolo, el sentido de su voto.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- (En línea). A ver si puedo dar el sentido de mi voto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, adelante.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- (En línea). A favor, con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- (En línea). Me escucha, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado Gerardo.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- (En línea). A favor, con la reserva.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- (En línea). ¿Presidente, me escucha?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputada.

BARRAGÁN SUSANA.- (En línea). A favor, con la reserva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Analí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Analí.

Infante Morales.  
INFANTE MORALES.- (En línea). A favor, con la reserva,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor, con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado José Luis.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- (En línea). A ver,  
Presidente, Manolo Gallardo, a favor, con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado. Se registra su voto.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- (En línea). Diputado  
Presidente, para que registre mi asistencia, José Luis Figueroa Rangel, y mi voto es en  
contra de la reserva.

Luis.  
EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado José

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- (En línea). Diputado Presidente, Gerardo Pinedo, a favor, con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Con la reserva.

EL GALLARDO SANDOVAL.- (En línea). A ver, no están confirmando si se está escuchando.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- (En línea). Presidente, confirmar, sí, nos escucha, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, confirmado, sus registros y su votos a los Diputados en línea.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, con la reserva, 02 en sus términos originales, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene probado con la reserva y se le dará el trámite correspondiente. A solicitud de la Junta de Coordinación Política y de la Diputada promovente, se declara un receso.

**R E C E S O**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Primera Secretaria, tenga a bien, hacer una verificación del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Paso lista...

EL DIP. PRESIDENTE.- En línea, tengo a la Diputada Zulema, a la Diputada Susana, al Diputado Armando.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con Quórum Legal, para llevar a cabo... Para continuar con la Sesión.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado, para que registre mi asistencia, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De la misma manera, Miranda Herrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Estando agotado el Dictamen en lo general, esta Presidencia pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea parte o partes del Dictamen. Muy bien, no habiendo oradores inscritos y estado aprobado en lo general, y en lo particular con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de Improcedencia, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona una fracción al artículo 41 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115, 116 de nuestro Reglamento General, pasamos a hora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que deseen intervenir favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Yo.

EL DIP. PRESIDENTE.- A favor, o en contra Diputada...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Roxana, para hablar en contra del Dictamen.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Buenas tardes, Presidente. Le solicito retire mi participación, por favor. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Gracias. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- Diputado Presidente, mi voto a que se vaya a comisiones de nuevo, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, para ver si se puede registrar mi asistencia, Benítez Sánchez Priscila.

GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos, términos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sería en lo particular...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En lo general.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Apenas lo estamos votando en lo general, no... En lo general que se regrese a comisiones por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No, apenas lo está sometiendo en lo general... Sí... Apenas se va a votar en lo general.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No, no, no según el Reglamento, perdón, moción de orden, Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Según el Reglamento, usted puede someter el Dictamen a votación para que se rechace, para se apruebe, para que se regrese a las comisiones.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Presidente, para que se considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado, al igual la asistencia de la Diputada Martha... Su asistencia, está ya registrada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Abstención.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- (En  
línea). En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- (En línea). En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- Abstención.

INFANTE MORALES.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA.- (En Línea). En contra.

MEDELLÍN MEDELLIN...

BARRAGÁN SUSANA.- (En Línea). En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 15 votos a favor, perdón, 11 en contra, y 02 abstenciones...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Cómo?..

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- 15 a favor, 11 en contra, y 02 abstenciones... Sí, no pues son: 13... son 28, somos 28 en línea, sí...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pero somos mayoría nosotros.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Si sumamos las abstenciones a favor, son: 17 votos a favor, 11 en contra.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pero, pero fueron la mayoría a favor, no Diputado Secretario... Sí, pues son: 02... bueno... No tenemos reserva...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo General. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 126, 127, y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general. Con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para hacer una moción.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Conforme a los acuerdos precisamente establecidos, le comento a la Diputada Violeta Cerrillo que ya se cuenta en las áreas correspondientes con el Dictamen...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ...el Dictamen..

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, con el Dictamen, pero sería necesario incluirlo en el Orden del Día...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Pero, ya está aprobado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es el Dictamen de la enajenación... Una disculpa, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se exhorta al Gobernador del Estado de Zacatecas, para que considere... para que considere la creación de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica para el Estado. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general. Los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, Correa Valdéz, nada más para que registre mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, del Muro García, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto. No habiendo oradores inscritos, pasamos a votación en lo general, de forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Me abstengo.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Karla.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Los Diputados que se encuentren en línea. Diputada Susana, Diputado Armando...

BARRAGÁN SUSANA.- (En línea). A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Zulema.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y una abstención, serían 21 votos a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 126, 127, y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general. Con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Esta Presidencia declara un receso, de 02 minutos.

**R E C E S O**

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Decreto, por la que se adiciona una fracción XIX al artículo 30 de la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general. Los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos, para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (En línea). A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Susana....

BARRAGÁN SUSANA.- (En línea). A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Yunuén...  
Diputado Armando... Violeta...

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De  
acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los

artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 126, 127, y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general. Con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se expide el Código de Ética Parlamentaria del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso. Los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto González, para hablar a favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Eh, para declinar mi participación, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- No habiendo oradores, inscritos para intervenir en lo general, se pasa ahora en forma votación nominal iniciando por mi derecha, y pido al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (En línea). A favor.  
CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Violeta...  
Diputado Xerardo... Ya... Diputada Yunuén... Diputada Susana.....

BARRAGÁN SUSANA.- (En línea). A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea). Ya voté, Diputada  
Secretaría.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ok. Gracias, Diputado.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 126, 127, y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado, Diputada desea reservar parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general. Con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se propone adicionar un artículo 206 bis al Código penal para el Estado de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general. Los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos, para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Xerardo.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (En línea). A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Susana.

BARRAGÁN SUSANA.- (En línea). A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Zulema,  
Diputada Violeta.... Bueno...

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado  
Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido  
por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de  
nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta  
Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo  
126, 127, y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado

desea reservar parte o partes del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general. Con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante, la cual se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general. Los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos, para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En  
contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En contra.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA.- En contra.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

MANOLO GALLARDO.- En contra.

KARLA VALDÉZ.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (En línea). En  
contra.

BARRAGÁN SUSANA.- (En línea). A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En contra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos: 09 votos a favor, 13 en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado  
Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara como no aprobado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación se declara como no aprobado. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa del Punto de Acuerdo, por la que los Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura se obligan a no basificar a ningún trabajador que haya incorporado en la actual Legislatura 2021-2024. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general. Los oradores que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos, para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En contra.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA.- En contra.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

MANOLO GALLARDO.- En contra.

KARLA VALDÉZ.- En contra.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (En línea). En  
contra.

BARRAGÁN SUSANA.- (En línea). A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En contra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos: 10 votos a favor, 13 en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación, no ha lugar aprobarlo. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación, en su caso, del dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro; y tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea) Compañeras, compañeros, creo que este es un tema trascendental para las y los zacatecanos, y sobre todo para los municipios que lamentablemente en los últimos meses han sufrido de este fenómeno tan lamentable como es un desplazamiento en nuestro Estado, derivado de los acontecimientos de inseguridad que se vive en nuestra Entidad, y que han sido motivo de muchas discusiones, de muchos reportajes a nivel nacional; y que hoy este dictamen haya visto la luz en tan poco tiempo, pues se debe a un trabajo que, debo de reconocer, hicieron en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, en donde se llevaron a cabo diferentes reuniones, en donde se llevaron a cabo diferentes mesas de análisis con el Fiscal, con la entonces Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, con diferentes Presidentes Municipales, y que debo de reconocer al Diputado David González que Presidió este Comisión y llevó a buen puerto este Dictamen. Por supuesto que Zacatecas se sumará a los Estados de la República que cuentan con un instrumento jurídico de esta naturaleza, en caso de que el Pleno de las y los Diputados decidan aprobarlo, y que es un instrumento de vanguardia, es un instrumento que ayudará en mucho a coadyuvar en la seguridad de las y los zacatecanos, pero también a salvaguardar los derechos que todo individuo tiene para

poder permanecer en su lugar de origen, para poder cuidar y salvaguardar los objetos que con tanto empeño se han ido garantizando pues con el paso del tiempo y con el esfuerzo diario. Entonces, invitarlos, compañeras, compañeros, a votar por este dictamen que, insisto, el tema del desplazamiento forzado en nuestro Estado es un asunto que nos debe de preocupar y nos debe de ocupar, creo que la estrategia, lo hemos dicho, en temas de seguridad, no está funcionando, este fin de semana el propio Obispo de Zacatecas lo mencionaba, los hechos están por encima de los discursos; y tenemos que hacer un alto en el camino para poder retomar el paso para hacer un llamado de atención entre todos los actores políticos, y sea la seguridad lo más importante para todas y para todos; invitarles a votar a favor de este dictamen y, nuevamente celebro que hoy estemos votando esta importante iniciativa que, insisto, pondrá a Zacatecas a la vanguardia en temas legislativos, respecto del tema del desplazamiento forzado en la Entidad y bueno, a nivel nacional. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Y González Hernández, por alusiones.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, Diputado González Romo, para rectificación de hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues, para coincidir, Diputado Presidente, con el Diputado Ramírez, en el sentido de que se trata de un tema delicadísimo, el tema de la seguridad pública nos ha llevado a discutir temas que jamás creímos que íbamos a debatir; el hecho de que en Zacatecas se está hablando de personas en calidad de desplazados es verdaderamente triste, verdaderamente lamentable, hay una reacción interesante por parte de las instituciones, también, yo quisiera también aprovechar

el espacio para reconocer el trabajo que ha hecho en campo la Secretaría de Gobierno del Estado de Zacatecas, el trabajo que ha hecho en campo la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial, la SEDATU, con todo el equipo desplazado para apoyar y brindar ayuda a las personas desplazadas; lo mismo con el Subsecretario, Subdelegado de Programas Federales, que también ha estado apoyando en la región; desde luego, el tema de la Guardia Nacional, que también ha estado presente en la zona; aunque, debo decir que los resultados en materia de seguridad son muy distintos a los resultados en materia de apoyo social y de asistencia monetaria a los desplazados, mientras que las dependencias que están brindando apoyo humanitario han tenido mejores resultados, la verdad es que los resultados en materia de seguridad todavía no son los que quisiéramos para Zacatecas, porque lo que quisiéramos es que todas las personas estuvieran en sus hogares, tranquilas, sin preocupación alguna; es un tema complicadísimo, el tema de seguridad nacional, que implica un error tan represivo de precursores químicos y drogas, que conlleva miles de millones de pesos y que pues lamentablemente no, no hemos podido avanzar como quisiéramos; pero creo que esta ley es importante, porque atiende una realidad, porque atiende además una realidad de un sector que es completamente vulnerable, el hecho de que tú tengas que salir de tu hogar desplazado por la violencia te deja en condiciones pues de vulnerabilidad extrema. Entonces, saludar ésta iniciativa, y anunciar mi voto a favor de esta iniciativa, porque creo que atiende a una realidad muy triste que todas y todos estamos deseosos de que termine pronto. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, Diputada Cuquita Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente. Bueno, pues sin duda, sumarme también a esta discusión a favor, este dictamen genera en las personas que han sido agraviadas por el desplazamiento, una esperanza de poder contar con las herramientas, pero sobre todo con la certeza de atención ante todos los, pues ahora sí que ante todo el éxodo que tienen que sufrir estas personas. Hoy estoy obligada a abrazar esta Iniciativa de Ley, porque me toca representar uno de los municipios que ha sido más golpeado en este tema; y de verdad que celebro mucho esta iniciativa por parte del promovente, el Presidente de la Mesa, David, reconocer el trabajo que tuvo en el enriquecimiento que se fue haciendo poco a poco de esta iniciativa con las sugerencias, pero sobre todo con las aportaciones que cada uno desde su trinchera tuvo la experiencia de tener, en este caso contamos con la presencia en la discusión, de Presidentes Municipales, de la propia Comisión de Derechos Humanos, del propio Fiscal, y de verdad que yo espero que, pues que esta ley no tenga que ser utilizada de manera frecuente, la verdad es que todos debiéramos de hacer lo propio para evitar que las personas no solamente de Jerez sino de todos los 58 municipios tengan que vivir en esta incertidumbre, el vivir desplazados de sus hogares sin duda no se le desea a nadie; ojalá que podamos generar las políticas públicas que nos ayuden a no necesitar esta ley, pero el día de hoy se la debíamos a la gente, le debíamos esta ley a la gente que tuvo que salir de sus hogares, a la gente que aún no ha regresado; y sobre todo, pues celebrar que en este dictamen podamos ir todos en

unanimidad y a favor. Felicitarlo nuevamente, Presidente, por esta atinada ley que hoy le hace tanta falta y que merece Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Pues, nos gustaría no legislar sobre estos temas tan complicados, tan sensibles, pero sin duda es necesario generar un marco jurídico que proteja a los desplazados, tantas familias que hoy en Zacatecas no cuentan con un hogar, no cuentan con un sustento porque les ha sido arrebatado. Celebro el ejercicio que se llevó a cabo a través también de un parlamento muy abierto con diferentes autoridades, en donde escuchamos diferentes puntos de vista y que bueno, con eso se armó un dictamen muy completo y que espero en verdad que no termine en letra muerta y que se lleve a la práctica, porque aunque la respuesta de las autoridades ha sido buena, pues no ha sido suficiente para las familias, hay familias que acuden todavía a la Comisión de Derechos Humanos en búsqueda de apoyos económicos, en búsqueda pues de un sustento, de regresar a su lugar de origen; y bueno, que normalmente estas familias pues son familias que se han dedicado por generaciones a la misma práctica, y el hecho de que les hayan quitado sus tierras, su casa, pues las deja muy vulnerables; celebro este ejercicio por parte de la Comisión de Grupos Vulnerables, del Presidente de la Mesa Directiva, David González, y de todos los Diputados que fueron parte de este dictamen; sin duda, yo creo que es la ley que más marcará este período porque aunque es un tema muy delicado, pues es nuestra obligación el legislar en temas que realmente ocupen y que necesiten los y las zacatecanas. De nuevo, muchas felicidades, David, y esperemos que realmente se lleve a la práctica esta nueva ley. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En este sentido, voy a hacer uso de la palabra, por alusiones del Diputado Xerardo.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Y precisamente agradeciendo la colaboración de todos y cada uno de ustedes, de los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, de los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos en situación de vulnerabilidad, créanme que hoy este proyecto de ley que estamos a punto de votar, da cumplimiento precisamente a todas las recomendaciones que ha recibido el Estado Mexicano por organismos internacionales, yo lo decía en las justificaciones de esta ley, tenemos como columna vertebral de la ley, pues los principios rectores de la ONU, que atienden precisamente a las comunidades desplazadas; hoy tenemos, esta Legislatura tiene un compromiso, como lo decía el Diputado Ernesto, con el desarrollo social, con la seguridad pública, precisamente él habla de los avances que se tienen en asistencia social, de lo que falta en seguridad pública, pero esta Legislatura tiene hoy ese compromiso de salir adelante a apoyar a las personas que han vivido esta condición; como bien lo dicen, rogamos por que sea una condición parcial y no permanente. Esta ley, como lo mencionábamos, hablaba de un fondo, yo les decía que no habría por qué preocuparse, dado que ese fondo rogamos para que precisamente no se destine, para que la condición no exista, no siga existiendo; y en el caso de que se llegara a destinar el fondo en próximos años, eso quiere decir que probablemente pudiéramos estar teniendo alguna falla. Hoy agradezco precisamente públicamente al Fiscal, a la Doctora María de la Luz, que también, hoy concluye su etapa, pero estuvo muy presente y atendimos a todas las recomendaciones que hizo para esta ley; a los Alcaldes del Municipio de Jerez, de Valparaíso, de Monte Escobedo, y a todos, créanme que hoy la condición del desplazamiento la hemos escuchado en Municipios como Jerez, como Valparaíso, pero es una condición que yo estoy pues tristemente convencido de que es una condición que cada uno de ustedes tienen en sus Distritos, todos conocen alguna persona que desafortunadamente, como lo diría el Diputado José Juan, ha tenido que migrar por esta condición del desplazamiento; y hoy, lo único que estamos haciendo es otorgándoles una herramienta, estamos entregándoles sus derechos, estamos entregándoles precisamente todas estas partes que implican un avance para la defensa de sus derechos; y hoy, pues muy agradecido del apoyo que han brindado todos para que la Ley del Desplazamiento Forzado salga adelante.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Muchas gracias, Diputado Presidente. Pues sí, efectivamente creo que es un tema que ninguna, ninguno de nosotros quisiéramos legislar, no quisiéramos tener que tener un instrumento en el que estemos votando de derechos a las personas que sean desplazadas, que tengamos que poner en este proyecto de dictamen que, si así lo disponen las Legisladoras y los Legisladores en unos minutos, que yo espero que así sea, y que sea un instrumento, insisto, que le dé protección a quienes desafortunadamente han padecido de esta condición, y que a través de ello, bueno, pues gozarán de alimentos indispensables, agua potable, cobijo, alojamiento básico, vestido adecuado, servicio médico, alimento indispensable y educación básica obligatoria; y que bueno, hay un andamiaje jurídico, hay un andamiaje que se está poniendo a través de las diferentes instancias gubernamentales, a través de un sistema estatal que

estará integrada por diferentes instancias; y que bueno, yo creo que el que estemos hablando de un programa para la prevención y atención del desplazamiento forzado interno en nuestra Entidad, es algo que, insisto, no debe de preocupar, nos debe de ocupar, por eso el llamado a todas las dependencias, creo que este esfuerzo que se ha hecho desde la Secretaría General de Gobierno no es el suficiente, creo que la Guardia Nacional debe de seguir ayudando y colaborando con las instancias estatales, creo que se debe de seguir trabajando para que en todos los municipios en donde lamentablemente se sigue viviendo este fenómeno, pues desaparezca; y ojalá que este instrumento que hoy estamos discutiendo, no se utilice y que solamente quede en la primera fase, que sea la prevención del desplazamiento forzado interno. Nuevamente celebrar que estemos trabajando y discutiendo sobre un documento tan importante, que aquí está la muestra de que cuando hay trabajo en las comisiones, independientemente de los conflictos que pueda haber al interior, se pueden sacar instrumentos jurídicos que van en beneficio de la población y que traen como consecuencia que la sociedad tenga leyes e instrumentos jurídicos más justos. También, hacer un llamado para que una vez que sea aprobado, en caso de que así sea, adelantándose un poco, pues este instrumento sea publicado a la brevedad en el Diario Oficial, y no duerma el sueño de los justos, como algunas otras iniciativas que son aprobadas por este Órgano Colegiado, y que no (inaudible) precisamente porque no está la publicación hecha; o que, bien, porque no hay el reglamento respectivo. Es cuanto, Diputado Presidente, muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Y un reconocimiento público para el cuerpo técnico jurídico y para las áreas involucradas del sistema integral para el desarrollo de la familia. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. A favor...En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputados en línea, ¿su voto?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor de que está suficientemente discutido.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Susana... Le informo, Diputado Presidente que por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes y en línea, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, se pasa a votación en lo general en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Felicidades a la comisión y al Diputado David; Manolo Gallardo, a favor.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Felicidades, Diputado David. A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputados en línea...

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (EN LÍNEA) A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Susana... Diputado Jehú... Diputada Yunuén...

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 20 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara por aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a las Iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación, en su caso, del dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

Diputado Xerardo... EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Xerardo...

favor. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (EN LÍNEA) A

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Susana... Ah no, ya no está... Yunuén...

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado Jehú...

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 20 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara por aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de diversas iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación, en su caso, del dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Diputado Presidente, ¿me escucha?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Le pediría que por economía procesal, pudiéramos votar los siguientes puntos, ya que todos son dictámenes de improcedencia; si así lo considera el Pleno, en un solo momento.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa, Diputado; de hecho, voy a hacer una corrección, me brinqué uno de los puntos; de hecho, vamos a regresarnos a la discusión y aprobación en su caso del Dictamen de improcedencia de la Comisión de

Justicia, respecto de diversas iniciativas con Proyecto de Decreto mediante las cuales se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Moción de orden, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- El que sigue es de procedencia; y se refiere a una solicitud que hace la Comisión de Equidad de Género relativo a un error en el que incurrió la pasada Legislatura, donde desafortunadamente incluyen el concepto de manera reiterada para el Código Penal en materia de violencia familiar; y en el mismo dictamen, también se contempla tildar del Código Penal el delito de ataques a la autoridad, toda vez que esta figura delictiva ya fue resuelta en una Controversia Constitucional; estos dictámenes están contenidos en el mismo cuerpo, pero son de procedencia, y la importancia y la relevancia del punto que se va a contemplar en este momento, intima derechos fundamentales de las víctimas de violencia; de lo contrario, se les obliga a que la figura sea de manera reiterada, con una doble condena y sin la protección del Estado Mexicano.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí; de hecho, nuevamente, rectificando, fue un error técnico precisamente aquí. Entonces, regresamos, por favor; pasamos ahora, perdón, continuando con el Orden del Día, pasamos...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Moción aclaratoria, Presidente; sobre todo, para los que estamos en línea.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Nada más, entonces ¿el último dictamen que votamos es la reforma al Código Civil? Y ahorita vamos a la reforma al Código Penal que...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, así es, Diputado...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sí, así es, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Que mencionaba la Diputada Galván, ¿es la reforma al artículo 254 bis del Código Penal en materia de violencia familiar?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sí, es correcto, Diputado; y donde se tilda un tipo penal...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Y en el mismo dictamen se elimina el tema de...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Ataques a la autoridad.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Ataques a la autoridad.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sí, se tilda el tipo penal del Código Sustantivo, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Ah, ok, perfecto, sí; nada más, para tener claridad de lo que vamos a votar. Gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sí, ¿es cuánto, Diputado? Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Muy bien, en ese sentido, continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia respecto de diversas iniciativas con Proyecto de Decreto, por las que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación, en su caso, del dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA.- (EN LÍNEA) A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Karla, su voto ¿lo repite por favor?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Sí, claro; Karla Valdéz, a favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Xerardo...

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- (EN LÍNEA) A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) ¿Ya puedo?  
Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

BARRAGÁN SUSANA.- (EN LÍNEA) A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Yunuén...  
¿Ya? Ok.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado  
Presidente, que tenemos 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado  
Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido  
por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de  
nuestro Reglamento, se declara por aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia,  
con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y  
128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea  
reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir  
en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los  
artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro  
Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite  
correspondiente. Continuando con el Orden del Día, bueno, a consideración del Pleno, que  
se puedan votar precisamente los dos Dictámenes de Improcedencia; quienes estén a favor,  
de manera económica.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidente ¿me permite?  
Nada más, para puntualizarles a los Diputados y las Diputadas que, efectivamente estos  
dictámenes fueron ya leídos, ya son de su conocimiento; y por parte de la Comisión de  
Justicia, no existe objeción. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se pregunta de manera económica quienes estén a favor de que los dos dictámenes se discutan. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputados en línea,  
Diputado Xerardo...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- (EN LÍNEA) Figueroa  
Rangel José Luis, a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (EN LÍNEA) Ramírez  
Muñoz, a favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- (EN LÍNEA)  
Santacruz Márquez, a favor.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- (EN LÍNEA) Violeta Cerrillo,  
a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Susana... Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad de los Diputados y Diputadas, que se puedan votar en paquete los siguientes puntos del Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes referidos; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para

intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor de los contenidos de estos dictámenes.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- (En línea) A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- (En línea) A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Xerardo...

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- (En línea) A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- (EN LÍNEA) A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Violeta Cerrillo...

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declaran por aprobados los dictámenes en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de los dictámenes. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobados en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tienen por aprobados en lo particular y se les dará el trámite correspondiente. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales y tiene la palabra la Asamblea; se les informa que previamente se ha inscrito el Diputado José Juan, con el tema: “San Antonio”.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Cuál es su tema, Diputada? Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- “Modificación del calendario escolar”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan, para hablar del tema: “San Antonio”.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, con su permiso, Presidente. Compañeros, pues nada más enviar, yo creo que a nombre de todos de la Legislatura, la verdad es que de esta Legislatura, nuestro más sentido pésame a las familias víctimas de estos migrantes, 50 personas que fallecieron en las afueras de San Antonio. He visto lastimosamente en los medios, que es el acontecimiento más triste que ha sucedido en ese sentido, y la verdad es que ojalá que así fuera; hace cuatro años,

precisamente en esos mismos alrededores de San Antonio sucedió, y en aquella ocasión hubo víctimas del Estado de Zacatecas, que todavía lamentamos, del Municipio de Loreto, del Municipio de Nieves, y la verdad es que fue lamentable, persona que perdieron la movilidad de su cuerpo por estar bajo condiciones extremas dentro de un tráiler en aquella ocasión, y en esta ocasión otra vez igual, con temperaturas arriba de 40 grados centígrados; la verdad es que el negocio que se ha movido, el negocio ilegal alrededor del movimiento migratorio hacia Estados Unidos, es terrible, los migrantes están siendo víctimas de muchas vicisitudes, como lo decimos en los discursos, pero más allá de los discursos, ahí están las pruebas, lo que acaba de suceder el día de ayer, donde ya nos han confirmado que hay 22 mexicanos, de ascendencia mexicana; sin embargo, también estamos esperando que no haya personas del Estado de Zacatecas, sería lamentable, sin embargo, no lo descartamos, y la verdad es que es una situación muy triste; por eso es que en la educación en el tema de migrantes, es muy importante la empatía con los hermanos centroamericanos que vienen cruzando por México y particularmente por Zacatecas, es fundamental, porque lo único que están haciendo es tratar de buscar una vida mejor, como nosotros estamos buscando también en Estados Unidos. Siempre recordaremos en nombre de esos 750 mil zacatecanos que viven ahora en Estados Unidos, que están buscando una vida mejor, es por ellos que debemos entender la situación de nuestros hermanos centroamericanos que también son víctimas. Y bueno, pues nada más para eso; decirles que la comunidad migrante aporta, aporta mucho, pero también que tenemos que tener la mirada fija en esta comunidad que está siendo salvajemente violentada en nuestros países de origen y también en los Estados Unidos; ojalá que pronto puedan, podamos tener más información sobre los responsables, ya hay tres detenidos, y ojalá que puedan pagar por lo que hicieron; estaremos al pendiente también, desde la Legislatura, estoy seguro que a nombre de todos mis compañeros, donde hay la posibilidad de que pueda haber víctimas del Estado de Zacatecas. Es cuanto, señor Presidente, y gracias por la palabra.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro; tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel, para rectificación de hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso del orador en tribuna; gracias, Presidente. En el tema del delito de trata de personas existen diversos instrumentos normativos que revisan, que tratan en determinado momento, de combatir la

reproducción de esta conducta; estas normas, a nivel federal significan sobre todo el antecedente de llevar registro y de tener las premisas de actuación protocolizadas de los agentes investigadores, es una conducta que incluso se puede sancionar a través de tratados internacionales, porque ya intima que se dé esta conducta allende las fronteras; y específicamente, los tratados que se han firmado en esta materia, específicamente con Estados Unidos, tienen mucho que ver con la protección de los derechos de las infancias, Diputado; muy lamentablemente, dentro de las víctimas a que usted ha hecho referencia, desconozco todavía si haya paisanas o paisanos de Zacatecas, pero lamentablemente, hay muchas víctimas menores de edad; entonces, se activaron los protocolos y se están dando a la tarea de la búsqueda de comparativos de genética molecular que lleven a la localización de los lazos de parentesco que permitan la identificación de los restos; es un hecho que debe avergonzarnos, es un hecho que tenemos que contribuir a que se evite la repetición, pero sí es una cuestión, reitero, que tiene que verse desde muchas aristas y con muchos muchos componentes, y sobre todo con el compromiso de las ciudadanas en compañía de los gobiernos a todos los niveles. Unirme a la, solidarizarme conjuntamente con usted, con las familias, con el dolor, y con aquellas personas que en muchas ocasiones ya no se puede encontrar sus restos, porque es imposible su comparativa de genética molecular; para esto, yo celebro que el Senado haya aprobado el Registro Nacional de Personas Desaparecidas; y ojalá, Diputado, que en lo inmediato se pueda subir a la base de datos el registro de las muestras que se le han tomado a los restos. Es cuanto, Presidente; gracias, Diputado Estrada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la voz, Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, con su permiso, Presidente. Pues sí es un hecho lamentable, es una situación impresionante, muy triste, que, como bien lo menciona, Diputado en tribuna, no es la primera vez que se suscita un hecho tan lamentable, ni será la última. Sin duda, no se debe legislar para que las condiciones de migración mejoren, se debe legislar para que las condiciones de migración disminuyan, que la gente ya no tenga la necesidad de salir de su Estado, de su país, en busca de mejores condiciones de vida, inclusive arriesgando lo más valioso que es la vida. Por ahí vi una entrevista que hizo usted a algún medio de comunicación, en donde mencionaba que las personas migrantes saben el riesgo que corren al migrar de su país de origen hacia el sueño americano, pero, aún y con todo ese riesgo, prefieren hacerlo, buscando estas mejores condiciones de vida. También, pues exhortar a seguir legislando en la materia que ya habíamos platicado anteriormente, que son los derechos de los migrantes en tránsito aquí en nuestro Estado, porque bueno somos un punto de cruce para muchos centroamericanos, principalmente, que van en busca de una mejor calidad de vida en el norte, en los Estados Unidos, y pues lamentablemente muchas veces terminan en estos casos, terminan en casos, lamento de decirlo, pero lo peor que les puede pasar ni siquiera es eso, una mujer es violada aproximadamente de cinco a seis veces, me parece...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- 11 veces.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- 11 veces en su tránsito en México; entonces, la verdad es que la condición migrante no solo de los mexicanos, no solo de los zacatecanos, sino también de nuestros hermanos centroamericanos, pues es lamentable, es lamentable esta noticia, pero sin duda, es lamentable en general la condición en la que se encuentra la migración en nuestro país. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, claro; bueno, la verdad es que mientras el factor fundamental para la migración no se elimine, seguiremos viendo estos casos; el tema es que legislar en materia de derechos humanos en México a favor de nuestros hermanos centroamericanos, es fundamental, ya que México se ha convertido en una frontera vertical desde el sur hasta el norte, por donde, ustedes, digo, no lo digo, yo, los medios, desafortunadamente, lo que sucedió el día de ayer es solamente el reflejo de todo lo que está sucediendo en México, solo que muchas veces fallece uno, fallecen tres, no fallecen 50, y menos en Estados Unidos, ya logrando estar dentro de los Estados Unidos; entonces, eso es algo que sucede todos los días, que va a seguir sucediendo. El tema de la militarización de nuestro país, yo entiendo perfectamente la política de ser más amigables con el tránsito, el objetivo es lograr una migración regular y acompañada; sin embargo, pues hasta el día de hoy eso no se da; quien está a cargo de la retención de la migración en México pues son nuestros hermanos soldados de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina, que no tienen una formación como la tiene el Instituto Nacional de Migración, por eso es importante toda la legislación que pueda salir de Estados como este, cuando menos para buscar la protección de los derechos de esta comunidad que está buscando una vida mejor, no solamente una vida mejor, está buscando la oportunidad de no ser asesinado junto con sus hijos en sus países de origen. Así que, el tema de la identificación, pues es un caso federal en los Estados Unidos, esperamos, no esperamos, en estos momentos están todas las agencias federales dándole seguimiento al caso por todo lo que implica la migración alrededor del movimiento, todos los niños que están utilizando para llevar drogas a Estados Unidos, para traer armas de regreso; una vez que son arrestados, solamente pueden estar tres meses detenidos, y eso propicia que los grupos criminales los utilicen para el tráfico de todas estas cosas ilegales. Bueno, los propios abogados locales que están haciendo una función legal, lo entiendo, pero qué hacen, que ponen un amparo para tener a personas centroamericanas por muchísimos días y que al final de cuentas, ellos terminan aún a costa, su abogado tratando de cobrar por los amparos, y ellos tratando de que cancelen el amparo para poder regresar a sus comunidades de origen; la verdad es que es terrible lo que está sucediendo, no es mero discurso, hay un tema de asesinato, yo lo digo todo el tiempo, nos están asesinando, a la comunidad la están asaltando, la están balaceando, la están matando, y eso no es justo, así que lo poco que

podamos hacer es importante, y lo primero es alzar la voz y en tribunas como esta, denunciarlo. Muchas gracias, es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Mauricio Esparza, con el tema: “Invitación”.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA- Pues, solamente para hacerles una atenta invitación a todas las Diputadas, las 15 Diputadas, y también a los Diputados que quieran acompañarnos el día de mañana en punto de las 10 de la mañana en el quinto piso, al Conversatorio Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, donde harán sus planteamientos, participarán en este conversatorio las 15 Diputadas de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el Tribunal de Justicia Electoral del mismo y la Fiscalía Especializada para atender Delitos Electorales; entonces, están todas y todos cordialmente invitados, y ahí se les hará, ya ustedes firmaron el documento de adhesión a la red de mujeres electas a nivel nacional, se les hará entrega de su constancia como miembros de esta red y se les hará entrega de un diploma por asistir a dicho conversatorio. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pues, nada más aprovechar, un espacio muy rápido, ya sé que todos estamos muy cansados, pero sí quiero felicitar a la Diputada en tribuna, Maestra, por llevar a cabo estos foros, estos conversatorios; siempre es bueno aprender de diferentes puntos de vista sobre temas tan importantes como en este caso es la violencia política de género; el ocupar

espacios como mujeres dentro de la vida pública de un Estado, no es fácil, sabemos que el marco jurídico y en la práctica se ha avanzado bastante para nosotros poder ocupar un cargo, pero sin duda hay mucho trabajo por delante, siguen habiendo muchas prácticas en las que la mujer se ve delimitada, simplemente la brecha salarial entre hombres y mujeres sigue existiendo y está presente; entonces, bueno, son temas de interés público, son temas también que nos competen a todos, no solamente a nosotras como mujeres, sería bueno también que los Diputados que forman parte de esta Legislatura pudieran estar presentes, para que sepan también en qué consta, a qué instituciones pueden acudir las mujeres que sufren este tipo de violencia, y bueno, todo el procedimiento que se tiene que llevar a cabo en la defensoría. De nuevo, felicitarla, y cuente conmigo. Es cuanto.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias. Bueno, pues es importante tener en cuenta que hemos avanzado mucho en el tema de derechos de las mujeres, de paridad, de igualdad, de equidad, pero también es importante que ahorita tenemos ya los espacios ganados por ejemplo en una elección, para que vaya 50 y 50, pero de ese 50% de mujeres que participan ¿cuántas ganan? Entonces, el objetivo es solidarizarnos con las mujeres electas, de alguna manera ser solidarias con ellas, que sepan que no están solas, apoyarlas, capacitarlas, empoderarlas de alguna manera, para que no solamente tengamos los espacios en las leyes, sino que podamos ganar y podamos ejercer desde el espacio de la toma de decisiones para el bien de nuestro Estado. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para concluir nuestra lista de oradores, tiene el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos, con el tema: “Modificaciones al calendario escolar”. Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso,  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Compañeros, cuando quienes dirigen los destinos de la educación no conocen lo que tiene que vivir a diario un maestro en el aula, es difícil que pueda haber empatía; cuando quienes dirigen los destinos de la educación no se duelen por el trayecto que tienen que recorrer maestros y maestras para llegar a impartir conocimiento hasta el aula más lejana, no puede haber empatía; cuando quienes dirigen los destinos de la educación clasifican sus estándares diciendo que más trabajo es igual a mejor educación, no puede haber empatía. El día de hoy, quiero invitar a mis compañeros Diputados y Diputadas a que una vez más podamos manifestarnos y hacer llegar ahora al señor Gobernador este mensaje: hoy más que nunca, nuestros maestros y maestras necesitan ser reconocidos por el arduo esfuerzo que realizaron durante más de año y medio al frente de una computadora, y que aquí quede claro que los maestros no dejaron de trabajar y no dejaron de impartir conocimiento; así mismo, que quede claro que hoy pedimos al señor Gobernador que también reconozca el trabajo que alumnos, alumnas y padres de familia hicieron del otro lado del monitor para que sus hijos no perdieran el ciclo escolar. Hoy, ese reconocimiento debe de quedar marcado con un precedente, compañeros; hoy, el recorte del calendario escolar no es un capricho de la Diputada Martha, de la Diputada Karlita y de la Diputada Cuquita, no es un capricho; hoy, el solicitar al señor Gobernador y pedirle que publicara lo que aquí se votó por unanimidad, fue un acto, fue un acto de justicia para los docentes y las docentes de Zacatecas, fue un acto de justicia para los niños que al día de hoy, compañeros, ya están evaluados, hoy los alumnos están evaluados, ¿qué caso tiene hacerlos ir a la escuela cuando los maestros ya les otorgaron una calificación? Ahora yo los pregunto, compañeros ¿quién será el caprichoso, entonces? Este no es un acto de caprichos; y como aquí se ha alardeado tanto en tribuna, compañeros, es un acto de voluntad, es un acto de reconocimiento; el agotamiento que sufrieron nuestros docentes, físico, mental, durante la pandemia, debe de ser reconocido hoy, porque ellos regresaron a sus aulas a impartir clases de manera física, con todo el amor, como lo hicieron también en línea, nunca dejaron de trabajar; y es mentira, como maestra se los digo, y yo sé que quienes son maestras y maestros aquí en el Pleno y hoy comparten conmigo una Curul, estarán de acuerdo conmigo, 15 días no van a hacer que nuestros alumnos recuperen dos años, eso es mentira; en 15 días no vas a poder avanzar, y mucho menos cuando ya otorgaste una calificación y ya evaluaste y ya terminaste los contenidos; cierto es que nunca se termina de aprender, pero el día de hoy, compañeros, ayúdenme a exhortar al ciudadano Gobernador, que yo sé y quiero creer que hoy por su aislamiento por el motivo del covid, no se ha pronunciado, quiero creer todavía eso; hoy, los maestros de Zacatecas y las maestras, tienen esperanza en usted, señor Gobernador, hoy la verdad le deseamos una pronta recuperación, y si sigue en aislamiento, señor Gobernador, por favor haga un en vivo o haga su comunicado en línea; yo quiero creer que no es falta de voluntad, que se debe a su enfermedad; por eso, hoy, la esperanza de padres de familia, de alumnos, de alumnas, de docentes está puesta en usted, Gobernador, usted tiene la última palabra. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, se registra su participación. No habiendo más asuntos qué tratar, y estando agotado el Orden del Día...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- (En línea). Para hechos, para hechos, para hechos, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se levanta la Sesión; y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el día miércoles 29 de junio, a las 10:00 horas, rogando su puntual asistencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DEL MAR  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.**